Últimas Noticias

Jueves 5 Septiembre 2024 | Caracas Año 83 N° 32.470 | Bs 35 Gran Caracas | Bs 35 Provincia | ultimasnoticiasve | @UNoticias | @UNoticias

www.ultimasnoticias.com.ve

MADURO: ULTRADERECHA TIENE PLANES DIABÓLICOS

El Presidente detalló que pretendían atacar los hospitales y ya hay varios detenidos

● "Ustedes van a saber en las próximas horas y los próximos días los planes criminales que estamos en tiempo real, a esta hora, develando y a los criminales que estamos capturando; son planes fascistas y diabólicos", señaló el presidente de la República, Nicolás Maduro. P4



PRENSA PRESIDENCIAL

MÁS SALUD PARA EL PUEBLO

El presidente Nicolás Maduro durante una jornada de salud rehabilitó e inauguró ayer varios centros de salud en tres estados del país y en el Distrito Capital, entre ellos el Hospital Santos Aníbal Domínici, en Carúpano, estado Sucre. En Caracas, puso en marcha el CDI de La Dolorita, en Petare, y reactivó los CDI Dr José Gregorio Hernández, en El Junquito (en la gráfica), y Villas del Pinar en Portuguesa.

REVELACIONES SOBRE LA RAPIÑA

Ministro dominicano acusa a su Gobierno de mentir en caso del avión

El titular de la cartera Políticas de Integración Regional, Miguel Mejía, dijo que la aeronave venezolana estaba retenida desde mayo. P5

RESPUESTA A LUIS GILBERTO MURILLO

Diosdado: el canciller de Colombia inventa reuniones

El líder chavista desenmascaró al funcionario, quien habló de un supuesto encuentro de presidentes. P5

MINTRANSPORTE

Incendio en el ferrocarril del Tuy fue un sabotaje P2

PULSO REGIONAL

Repotencian el sistema hídrico de Pueblo Guri P7

A LAS 4 DE LA TARDE

Hoy la Vinotinto se mide a Bolivia en la ciudad de El Alto P9

GENOCIDIO

Israel se sigue burlando de Naciones Unidas

El régimen de ocupación israelí bloqueó el acceso de la ONU a Cisjordania. P11

DERECHISTAS EN DROGAS

Revelan en Honduras lista de 30 opositores narcos

Unos están condenados y otros son investigados en EEUU por narcotráfico. P11

Harán despitaje de cáncer bucal y VPH en Baruta

El viernes, de 8 am a 1 pm, harán despistaje gratuito de cáncer bucal y virus de papiloma humano en el ambulatorio José María Vargas de Las Minas de Baruta, Miranda. Los cupos son limitados, dijo la alcaldía.

Monitorean zonas de riesgo por lluvias en el país

El viceministro de Gestión de Riesgo y Protección Civil, Juan Carlos Oti, informó que las autoridades competentes se encuentran monitoreando las zonas vulnerables, durante la temporada de lluvias.

TRANSPORTE UN SABOTAJE CAUSÓ LAS LLAMAS EN LA ESTACIÓN LA RINCONADA

Ferro del Tuy totalmente operativo tras incendio

Instalarán nuevo sistema de **electricidad luego del siniestro**

AIRAMY CARREÑO ESPEJO

Charallave. A pesar del incidente registrado la noche del martes en la estación Libertador Simón Bolívar de La Rinconada, el sistema ferroviario Ezequiel Zamora I, Línea Caracas-Valles del Tuy en Miranda, ha retomado sus operaciones comerciales con normalidad este miércoles.

Gertrudis Infante Palacios, presidente del Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE), citó que el incendio provocó la inoperatividad total de la planta eléctrica de la estación, lo que obligó a implementar medidas inmediatas para restablecer el servicio el mismo martes.

"Afortunadamente, gracias a la rápida acción de los equipos técnicos, se logró minimizar el impacto en la movilidad de los usuarios", dijo.



Trenes en el ferrocarril tuyero operan con total normalidad. FOTO: IFE

Confirmó que a partir de las 9:45 de la noche del martes, el servicio de trenes fue reanudado directamente desde la estación afectada.

Actualmente circulan nueve trenes simples, transportando una alta afluencia de usuarios con una velocidad promedio de 70 km/h y un tiempo de recorrido estimado de 35 minutos. El tiempo de espera en los andenes se mantiene en aproximadamente 12 y 15 minutos. Reiteró que el sistema ferroviario Valles del Tuy ha superado con éxito este nuevo desafío, demostrando la resiliencia de sus operaciones.

Investigación por sabotaje. El ministro de Transporte, Ramón Velásquez Araguayán, calificó el incendio ocurrido en el cuarto de electricidad de la estación Libertador Simón Bolívar en La Rinconada de Caracas como un acto de sabotaje en contra de los servicios públicos, al recordar que la planta afectada y todas las instalaciones del Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE) fueron recientemente sometidas a un mantenimiento exhaustivo.

Durante una inspección ocular, acompañado de la presidenta del IFE, el ministro reveló que la planta de energía eléctrica fue consumida totalmente por las llamas y quedó al 100% inoperativa.

Aclaró que esta planta alimentadora generaba el soporte eléctrico para las operaciones de la estación La Rinconada, a la vez anunció que en las próximas horas estará instalando el nuevo sistema de surtido de electricidad para mantener estabilizado el servicio férreo.

Pormenorizó que las autoridades competentes, incluyendo la División contra el Terrorismo del Cicpc y los Bomberos de Caracas ya iniciaron las investigaciones correspondientes para dar con los responsables de este hecho.

Araguayán aseguró que el Gobierno ha activado un plan de contingencia para evitar que hechos de este tipo puedan repetirse y afectar el sistema. ●

SALUD

En Catia refaccionan emergencia del Elías Toro

Caracas. La ministra para la Salud, Magaly Gutiérrez, informó sobre la rehabilitación de la emergencia pediátrica del Hospital Dr Elías Toro, que beneficiará a la comunidad de Catia y zonas cercanas, en Caracas.

A través de redes, la ministra destacó que esta área de emergencia está diseñada para dar atención médica a niños de todas las edades."Haciendo más con menos, nuestro presidente del pueblo, Nicolás Maduro, nos ha rehabilitado la Emergencia del Hospital Elías Toro", dijo.●

GESTIÓN LLEVARON JORNADA INTEGRAL A HABITANTES DE LA COTA 905

Rehabilitan el complejo deportivo Parque Madariaga de Coche

El personal del GDC **recupera el preescolar y las canchas** del espacio recreacional

ENYELI GONZÁLEZ

Caracas. Diferentes trabajos de rehabilitación y restauración se están ejecutando en las instalaciones del Complejo Deportivo Parque Madariaga, ubicado en la avenida Guzmán Blanco de la parroquia Coche, en el municipio Libertador de Caracas.

Así lo informó el Gabinete de Servicios Públicos, Infraestructura y Vialidad del Gobierno de Distrito Capital a través de su cuenta en la rfed social instagram, donde destacó que el espacio es promotor de diversas disciplinas deportivas.

El responsable del complejo deportivo, Néstor Salazar, explicó que en el lugar se está llevando a cabo la recuperación del preescolar, las canchas de voleibol, baloncesto y fútbol, entre otras áreas deportivas y de educación.

Entretanto, la Secretaría para la Juventud y Deporte del Gobierno de Distrito Capital realizó una jornada de atención integral a los habitantes del sector La Chivera de la avenida Guzmán Blanco, en la Cota 905, parroquia El Paraíso.

Durante la jornada la comunidad disfrutó de juegos tradicionales y un circuito de habilidades motrices, entre otras actividades recreativas.

Asimismo, el evento contó con el acompañamiento de representantes del Movimiento Cacique Urquía, el Instituto Nacional de Nutrición, la Misión Nevado y de la Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos. ●

AGENDA DE **VIAJE**

Elizabeth Cohen
servineco2005@gmail.com

Destino: Táchira

Desde hoy se reúnen en Táchira, hasta el próximo lunes 9, representantes de turoperadoras, mayoristas, agencias de viaje, aerolíneas, hoteles, posadas, servicios conexos, gremios y cámaras del sector turismo de Colombia y Venezuela, en el segundo encuentro de Intercambio Binacional Turístico. El objetivo es poder avanzar en negociaciones y presentaciones de destinos para así fortalecer los lazos binacionales entre el empresariado y autoridades de ambos países. Ya en el primer encuentro, realizado en febrero de este año, se logró crear una ruta binacional para incentivar el turismo entre los ejes fronterizos y llegar más allá, facilitando controles… **Y hablando del Táchira**. Ya se activó la página oficial de la Feria Internacional de Turismo de Venezuela: www.fitven.gob.ve para facilidad de los Prestadores de Servicio Turístico, gremios del sector y autoridades municipales. En la página se muestra el proceso de registro para la Fitven 2024 y se promueve los logros alcanzados en la edición XVI, que se realizó en Barquisimeto, en el estado Lara. La feria está prevista a celebrarse entre el 28 de noviembre y el 1º de diciembre… **Seguimos con el Táchira.** La Cámara de Turismo de Táchira anunció la validación, según resolución 079 del Ministerio de Turismo, de la ruta Páramos Mágicos de Capacho, la cual consideran será un *boom* porque la vienen trabajando desde más de 40 años para incentivar el turismo en estas zonas. Cuentan con hoteles y posadas de conceptos novedosos, como los glamping, que son una forma de hospedaje en contacto con la naturaleza, además de una serie de atracciones naturales.

SERVICIO ◗ EL LABORATORIO FÍSICO-QUÍMICO DE LA HIDROLÓGICA HACE SEGUIMIENTO AL LÍQUIDO DE LA FUENTE AL CONSUMIDOR



El servicio se monitorea en todos los acueductos durante las 24 horas. FOTOS DANIELA LANDAETA


La utilización de elementos físico-químicos aumenta la potabilización.

La calidad del agua es prioridad en Bolívar

Cada dos horas es supervisado **su nivel de potabilización**


Los equipos de los laboratorios físico-químicos de Hidrobolívar realizan pruebas.

EDWARD NORIEGA

Ciudad Bolívar. Con la supervisión constante de ingenieros calificados, los laboratorios físico-químicos y bacteriológicos de Hidrobolívar supervisan los niveles de potabilización del agua que llega a cada uno de los hogares bolivarenses.

La dinámica diaria del trabajo comprende la evaluación de la calidad del agua cada dos horas, luego de pasar los tres pasos del proceso técnico, desde que el agua es captada de la fuente (ríos Orinoco o Caroní).

Los pasos. En el primer paso, el agua es catalogada como cruda, porque arrastra sedimentos propios del ecosistema local. En un segundo paso se activan las unidades potabilizadoras de agua (UPA), haciendo que cada litro de agua pase por filtros especiales para eliminar lo turbio del vital líquido.

El tercer paso se cumple antes de alimentar el proceso de almacenamiento en los tanques y distribuir el agua por las tuberías a las comunidades. Aquí entran en acción los laboratorios físico-químicos, que se encargan de realizar exhaustivas auditorías al agua en un período no mayor a dos horas, acompañado de una dosificación química, cuyos elementos realzan la eficacia del suministro, haciéndolo apto para el consumo humano.

La gerente de Control de Calidad de la hidrológica en el estado, Odalis Abreu, refiere que la aplicación de estos procesos forman parte del protocolo sanitario elaborado por el Ministerio para la Atención de las Aguas e Hidrobolívar, hecho que asegura la potabilidad del recurso en su totalidad.

"Desde que captamos las aguas establecemos un seguimiento y control con 100% de efectividad, a fin de que el producto final sea adecuado para la población al salir de los diferentes tanques de almacenamiento", refiere la ingeniera.

El equipo de **ÚN** verificó el trabajo logístico, pues el suministro de agua potable comienza con el proceso de distribución, pasando por tuberías con una data de 30 años o más, y ya Minaguas e Hidrobolívar iniciaron la sustitución de tuberías, lo que logra evidenciar un proceso tangible con los trabajos en más de 230 acueductos locales.

El presidente de Hidrobolívar, Daniel Valenzuela, explicó a **ÚN** que hay un plan que, cumpliendo con los protocolos técnicos del Ministerio de Aguas, ha avanzado en la sustitución de tuberías de vieja data por mangueras modelo Pead (tubería de polietileno de alta densidad) en nuevos sectores para evitar que la sedimentación interfiera en el suministro.

"Es un esfuerzo gigantesco que hace el presidente Nicolás Maduro, pero la orden es una sola y es llevar el vital líquido a cada hogar 100% potable, y en Bolívar junto con Minaguas, de manera incansable, lo estamos logrando", dijo.

Valenzuela resaltó que el acompañamiento político de la gobernación permite direccionar los esfuerzos, logrando que cada trabajo tenga más alcance en cuanto a la efectividad.

"La ruta del empoderamiento comunal a través de proyectos ha vinculado y blindado todo un proceso político que en materia de agua ha facilitado cada accionar, debido al acompañamiento político del gobernador Ángel Marcano", concluyó Valenzuela.

Proceso internacional. Los protocolos estándares para la potabilización del agua, según refiere las Naciones Unidas, indican la aplicación de elementos como gas cloro, sulfato, hipoclorito y cloruro, los cuales son aplicados en las cantidades permitidas, según regulaciones internacionales sanitarias previstas. ●

ACUEDUCTOS RURALES

En Bolívar existen 14 acueductos urbanos que atienden los municipios más poblados; pero la hidrológica mantiene 230 acueductos rurales activos en las comunidades remotas o distantes y su meta es superar los 300 antes de culminar el año. Estos tienen todo un control y seguimiento, la mayoría provienen de fuentes vírgenes, facilitando la distribución en cada caserío o pueblo. Pozos profundos y Unidades Potabilizadoras de Agua son parte de este complejo proceso donde la intervención científica y técnica es necesaria para garantizar la calidad del servicio. Los acueductos rurales atienden a más de 180.000 habitantes, sin incluir las nuevas 15 perforaciones que se realizan en Caroní, Angostura del Orinoco, Bolivariano Angostura, Roscio, Sifontes y Padre Pedro Chien.

Movilnet potencia 4Gmax en Ocumare del Tuy

El equipo técnico de Movilnet avanzó en labores de fortalecimiento y conectividad 4Gmax en el municipio Tomás Lander (Miranda), lo que beneficiará a 8.000 clientes en esta población.

Fortalecen cumplimiento de la tasa BCV en Caracas

El Sundde y la Alcaldía de Caracas afinan estrategias para la organización y protección en el cumplimiento de la tasa oficial cambiaria del BCV en los comercios y en los consumidores.

DENUNCIA QUERÍAN PARALIZAR LA ATENCIÓN HOSPITALARIA CON ATAQUE AL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL

Maduro: la derecha sigue con sus planes diabólicos

Anunció que **será develada la conspiración** en los próximos días

REINALDO LINARES A

Caracas. El presidente de la República, Nicolás Maduro, denunció este miércoles que la extrema derecha venezolana tiene en sus planes una nueva arremetida "diabólica" que se está develando y por ello el Gobierno mantiene una exhaustiva investigación.

Así lo manifestó durante la inauguración del Centro de Diagnóstico Integral Dr José Gregorio Hernández, ubicado entre los kilómetros 10 y 11 en la parroquia El Junquito, municipio Libertador de Caracas, donde anunció que en las próximas horas se conocerán los planes "criminales" que se están investigando.

"Ustedes van a saber en las próximas horas y en los próximos días los planes criminales que estamos en tiempo real develando y a los criminales que estamos capturando. Son planes fascistas, diabólicos", manifestó al respecto en transmisión de Venezolana de Televisión.

En ese contexto, el jefe de Estado destacó el trabajo que realizan los organismos de seguridad en materia de inteligencia y contrainteligencia del país "y de amigos extraordinarios del pueblo y de distintos países del mundo que informan con tiempo todo".

Añadió que por el momento no puede "revelar (información) porque está la investigación demasiado avanzada y cualquier detalle que yo diga le da pistas a aquellos que estamos a punto de ponerle los ganchos. Primero los ganchos, después la información al pueblo".

Por otra parte, Maduro denunció que uno de los planes de la extrema derecha era paralizar la atención hospitalaria con el ataque al Sistema Eléctrico Nacional.

"La derecha fascista buscó afectar el servicio en los hospitales, repetir la escena del año 2019 (…). Se le cayeron los planes. ¡No pudieron, ni podrán!", enfatizó el Presidente.

Maduro denunció, asimismo, que existen evidencias de un plan orquestado para dejar sin servicio de salud al pueblo, mediante el vandalismo de hospitales y módulos de salud.

"Ellos tenían un objetivo, entre otros, hacerle daño a los hospitales para que los enfermos de diálisis no se aplicaran el tratamiento, para que no se pudieran realizar operaciones, y afectar como lo hicieron en 2019; ese era su objetivo, pero no pudieron lograrlo gracias al personal de salud, cuerpos de seguridad del Estado y poder popular", aseveró.



Inauguró CDI José Gregorio Hernández de El Junquito. FOTO P. PRESIDENCIAL

REINAUGURAN EL SANTOS DOMÍNICI

Durante la jornada de salud de este miércoles, liderada por el presidente Nicolás Maduro, también fue reinaugurado el hospital Santos Domínici en Carúpano, estado Sucre. En la actividad se dio a conocer que este hospital tiene la capacidad de atender alrededor de 4.000 pacientes mensualmente. Maduro expresó que "amor con amor se paga", y agregó que, a pesar de las sanciones impuestas contra Venezuela, hoy es posible estirar los recursos y traer la mejor tecnología para los hospitales. Asimismo hizo un contacto con la ministra de Ciencia y Tecnología, Gabriela Jiménez, en la reinauguración de una clínica popular tipo II en el sector La Dolorita de Petare, municipio Sucre del estado Miranda.

Nuevo CDI para El Junquito. El presidente Nicolás Maduro, en el marco de una jornada de salud, inspeccionó e inauguró la primera fase del Centro de Diagnóstico Integral Dr José Gregorio Hernández, ubicado en la parroquia El Junquito de Caracas.

En transmisión de Venezolana de Televisión, el mandatario destacó que es un "CDI nuevo, de paquete, en homenaje al doctor José Gregorio Hernández, entregado para la comunidad".

Este centro de salud favorecerá a más de 50 mil habitantes y cuenta con servicios de medicina general, odontología, oftalmología, trauma shock, rayos X portátil y pediatría.

Este CDI es el número 40 que presta sus servicios en la ciudad capital.

En estos espacios también se cuenta con un laboratorio donde se procesan todas las muestras para atender a la población de El Junquito.

La ministra del Poder Popular para la Salud, Magaly Gutiérrez, indicó que este CDI posee un equipo de alta tecnología, donde procesan de 300 a 350 pruebas de hematología y química sanguínea.

El Centro de Diagnóstico Integral también tiene una sala de oftalmología con refracción para hacer exámenes oculares, equipada con equipos de alta gama; una sala de trauma schock, y un área de apoyo vital.

Asimismo, cuenta con una Farmacia Caribe que brinda atención no solo a los pacientes del CDI, sino a la comunidad, por lo que tiene una entrada independiente.

Tiene además espacios de apoyo como residencias médicas, comedor para el personal, medicina general, odontología y pediatría para una población de 399 niños y niñas, sala de yesos, área de apoyo vital con cuatro camas, carro de paro y otros servicios.

Por su parte, la alcaldesa del municipio Libertador, Carmen Meléndez, quien acompañó la actividad, destacó que el pueblo de El Junquito solicitó continuar con los trabajos en dicho CDI por parte del Consejo Local de Planificación, donde se hicieron asambleas este 4 de septiembre para aprobar los recursos y ver materializado el centro de salud. ●

Reivindicó legado de Salvador Allende

Caracas. Durante la jornada de salud que se realizó este miércoles, el presidente Nicolás Maduro dedicó parte de su intervención para reivindicar la trayectoria política del presidente chileno, Salvador Allende, a pocos días de cumplirse 51 años de su asesinato y del golpe de Estado, liderado en la nación sureña por Augusto Pinochet el 11 de septiembre de 1973.

Recordó que en el Palacio presidencial de Chile, Allende que "nunca había tomado un fusil, ese día lo tomó, era uno que le había regalado Fidel Castro cuando lo visitó en Santiago de Chile. Se puso un casco de guerra y él junto a un grupo de sus compañeros combatió tanques, traidores y fascistas, y luego se inmoló para ser leal y dejar un ejemplo".

"Su ejemplo le dice a América Latina que hay que luchar, siempre hay que luchar, porque más tienen que poder los pueblos que luchan, que los imperios que conspiran contra el surgimiento de proyectos nacionalistas, progresista, populares", sostuvo.

El jefe de Estado resaltó que, posterior a Allende, en Chile llegó el fascismo.

"Allende denunció que había surgido en Chile una derecha fascista y le dijeron que era mentira (...), luego se impuso una dictadura brutal", recordó.

"En Chile dieron el golpe de Estado los mismos de siempre, Richard Nixon, presidente de Estados Unidos, y Henry Kissinger, el canciller, llamado secretario de Estado", añadió.

El mandatario venezolano aseguró que ese tipo de situaciones tan dolorosas no volverán a repetirse.

Al respecto afirmó que "no seguirán plagando nuestro continente de miseria y menos de fascismo. En Venezuela le estamos dando una lección de dignidad, de patriotismo, antifascismo (...). ¡Que viva Salvador Allende como líder, que viva Chile libre!". ●

REUNIÓN

Alba-TCP fortalece cooperación económica

Caracas. Miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba-TCP) se reunieron este miércoles en la ciudad de Caracas, para debatir temas sobre el fortalecimiento de la cooperación en materia económica, informó el canciller de la República, Yván Gil, mediante su canal en telegram.

"Nos complace compartir con los diplomáticos acreditados en el país este espacio de intercambio con la Secretaría Ejecutiva del Alba, con el fin de fortalecer el proyecto Bolivariano de integración y solidaridad entre nuestros pueblo", aseveró el canciller.

Por su parte, el secretario ejecutivo del Alba, Jorge Arreaza, expresó que "la idea de esta reunión es poder concretar alianzas con toda la creatividad que podamos desde el Alba, con sus gobiernos, para aportar a la construcción de un mundo multipolar".

La agenda de trabajo del cónclave contempló el fortalecimiento del Banco del Alba y el impulso de Petrocaribe, así como la presentación del proyecto inédito de Agroalba, los cuales se ejecutarán con colaboración del Centro Internacional de Inversión Productiva, que lidera Alex Saab.●

DENUNCIA ◗ CANCILLER RESPONDE A DECLARACIONES DE BRIAN NICHOLS

Funcionarios de EEUU cobran por atacar al país

Gil: Los pagos se efectúan a través de **lobbies corruptos**

LEWIS PEREIRA



Ya basta de engaños, aquí seguiremos nuestro camino libres y soberanos.

Caracas. El ministro de Relaciones Exteriores, Yván Gil, a través de su cuenta oficial en la red social telegram, denunció que funcionarios norteamericanos reciben una remuneración en divisas cada vez que emiten un mensaje o comunicado contra Venezuela.

En ese sentido, aseguró que la cancelación del pago se efectúa "por parte de los lobbies corruptos, que han destinado millones a los bolsillos de autoridades que se enriquecen con cada disparate que lanzan al vacío, con el objeto de alimentar una red de patrañas contra nuestro Estado".

Igualmente, Gil manifestó que estas personas "ya han recabado suficiente dinero", por lo que los exhortó a explorar nuevas formas de generar ingresos, "ya basta de engaños, aquí seguiremos nuestro camino libres y soberanos, eso lo saben ustedes muy bien".

La aseveración la realizó en respuesta a los comentarios del subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental de Estados Unidos, Brian Nichols, quien cuestionó la orden de arresto emitida por el tribunal de primera instancia que tiene competencia en delitos relacionados con el terrorismo contra el excandidato opositor Edmundo González Urrutia.

Terrorismo. Como se recordará el fiscal general, Tarek William Saab, solicitó el pasado 2 de septiembre la orden de aprehensión en contra del excandidato de extrema derecha Edmundo González Urrutia, luego de que este no respondiera a tres citaciones para testificar sobre las actas electorales de la oposición.

La Fiscalía reiteró los cargos contra González por los delitos de usurpación de funciones, forjamiento de documento público, conspiración, desobediencia de leyes, sabotaje a daños de sistema, asociación y financiamiento al terrorismo.

Asimismo, el tribunal notificó al comisario general de la división de búsqueda y captura de organizaciones criminales del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas sobre la orden de aprehensión tras solicitud de la Fiscalía Quincuagésima Octava del Ministerio Público. ●

PILLAJE GRINGO

El avión estaba retenido desde mayo en Dominicana

Caracas. El ministro dominicano para Políticas de Integración Regional y secretario general del Movimiento Izquierda Unida (MIU), Miguel Mejía, condenó la incautación ilegal por parte de Estados Unidos de una aeronave usada por el presidente Nicolás Maduro y señaló que esta acción está totalmente separada del derecho internacional.

Mejía señaló que las acciones del Gobierno de República Dominicana ponen en cuestión la soberanía de su pueblo, ya que, según refirió, el Ejecutivo de ese país sabía que la aeronave era del Gobierno venezolano, porque esa nación llevó a cabo un proceso de reclamación de esta, la cual estaba retenida en el aeropuerto El Higüero desde mayo del año en curso.

Aseguró que el Gobierno dominicano le "está mintiendo" al pueblo. "El Gobierno no puede decir hoy que ese avión no pertenece a Venezuela, independientemente de que esté registrado a nombre de otra compañía de ese país. Ese no es el hecho, ellos saben que ese es un avión del gobierno venezolano", reiteró.

El ministro agregó que convocará a la dirección de su partido para explicar y decir la verdad sobre ese hecho. ●

INJERENCIA ◗ RESPUESTA DE LA CANCILLERÍA A LA EMBAJADA DE CANADÁ

Política exterior de Canadá responde a intereses de EEUU

Viceministro Carlos Ron aseguró que Canadá **reproduce el guion de Washington**

Caracas. El viceministro para América del Norte, Carlos Ron, rechazó las declaraciones del Gobierno de Canadá y afirmó que depende de los intereses de Estados Unidos.

"Cuando Canadá sea capaz expresar una política exterior propia y deje de ser un instrumento de Estados Unidos para encubrir a actores criminales que atentan contra la paz y la democracia venezolana, tomaremos nota de sus consideraciones", sentenció el viceministro a través de telegram, luego de que la embajada canadiense en Venezuela se pronunciara sobre el sistema de justicia venezolano en relación a la orden de aprehensión contra Edmundo González.

Asimismo, el viceministro aseguró que Canadá reproduce un guion de falsedades suministrado por sus jefes en Washington y no menciona a las víctimas de la violencia del 28J.

"Con cinismo habla de libertades y miedo sin mencionar la ola de violencia fascista que apagó la vida de 25 personas, ni cuestionan el desacato a la Justicia por parte de un excandidato que aunque se dice ganador, nunca se presentó ante tribunales o ante la autoridad electoral para impugnar resultados", subrayó Ron.

También afirmó que el Gobierno de Canadá, "pretende encabezar un Grupo de Lima 2.0 para un Guaidó 2.0 pero solo obtendrá un nuevo y contundente fracaso". ● **LP**

MAZO ◗ CREE QUE PUEDE METER SUS NARICES AQUÍ

Cabello: Canciller de Colombia obedece a EEUU

KLEYBERGEL GONZÁLEZ

Caracas. El primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv), Diosdado Cabello, fustigó al canciller de Colombia, Luis Gilberto Murillo, y enfatizó que "el tema de Venezuela lo tratamos los venezolanos y las venezolanas", ante las declaraciones del diplomático de una supuesta reunión entre varios presidentes de la región para hablar de los asuntos internos de la nación bolivariana.

"Entonces, este señor lo nombra Estados Unidos (EEUU) en Colombia como canciller y él cree que puede decir que están planeando una reunión entre México, Brasil y Colombia para tratar el tema de Venezuela", esgrimió Cabello este miércoles durante la transmisión de su programa televisivo *Con el Mazo Dando*.

Agregó que el mismo presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo hoy (ayer) más temprano que no sabía de cuál reunión hablaba el diplomático colombiano.

"Ese señor cree que puede venir a meter sus narices aquí en Venezuela", insistió el líder bolivariano". ●

TELECOMUNICACIONES SE REALIZARÁ DEL 18 AL 21 DE SEPTIEMBRE

Más de 100 empresas activas en Fitelven 2024

Industrias de 7 países mostrarán sus alcances en Caracas

JUAN LEONARDO LANZ

Caracas. Caracas será sede de la II Feria Internacional de Telecomunicaciones de Venezuela, Fitelven 2024, donde alrededor de 150 empresas nacionales e internacionales, provenientes de siete países, estarán mostrando sus alcances en tecnología de punta.



El evento repite en los espacios del Poliedro de Caracas.

Carlos Silva, miembro del comité organizador de Fitelven 2024, explicó que participarán en este evento representantes de Colombia, Argentina, Panamá, Estados Unidos, China, Brasil y el anfitrión Venezuela, evento a realizarse del 18 al 21 de septiembre en El Poliedro de Caracas.

Capacidades y necesidades. Silva señaló que el principal objetivo de la feria es mostrar las capacidades y necesidades del sector, fomentar la innovación, inversión y desarrollo, y establecer alianzas estratégicas en áreas como educación, inteligencia artificial, ciberseguridad y energía de las telecomunicaciones.

Esta feria viene "a contribuir al tema de la democratización de las comunicaciones en el país", añadió, al tiempo que detalló que los fabricantes de tecnologías están ansiosos de traer a Venezuela nuevas iniciativas. "Este evento es una oportunidad propicia para que los inversionistas extranjeros logren insertarse en el mercado de las telecomunicaciones".

Aseveró que el sector de las telecomunicaciones "siempre ha sido un mercado muy pujante y de mucha competencia entre los actores públicos y privados, lo cual genera un gran impacto en la economía". ●

ECONOMÍA REFINACIÓN Y PETROQUÍMICA E INTEGRACIÓN INTERNACIONAL

Creados dos nuevos viceministerios para Petróleo

Industria y Producción Nacional, por su parte, designó a Juan Briceño nuevo viceministro

Caracas. Nuevos nombramientos fueron ejecutados desde el Ministerio de Petróleo, luego de la designación de la vicepresidenta Delcy Rodríguez como titular de este despacho el pasado 27 de agosto.

En la Gaceta Oficial Extraordinaria Número 6.836 de fecha 3 de septiembre de 2024, se publicó un decreto en el cual se crean dos viceministerios: Refinación y Petroquímica e Integración y Asuntos Internacionales.

El decreto presidencial 4.992 designó a Carlos Eduardo Canelón Morán como viceministro de Refinación y Petroquímica, en calidad de encargado.

Canelón tendrá la tarea de coordinar, impulsar y hacer seguimiento a las políticas, estrategias y directrices emanadas del Ejecutivo con el fin de promover, controlar y desarrollar los sectores de refinación, petroquímica, carboquímica y demás actividades derivadas, similares y conexas.

Por su parte, la vicepresidencia de Integración y Asuntos Internacionales estará al frente, también en calidad de encargado, de Eduardo Antonio Ramírez Castro.

Su responsabilidad se basará en coordinar, impulsar y desarrollar la cooperación internacional en materia energética, la representación ante los organismos multilaterales de petróleo, gas y áreas conexas, así como la determinación de los precios de los hidrocarburos para la exportación.

Briceño en Industrias. El ministro de Industria y Producción Nacional, Pedro Tellechea, designó a Juan Carlos Briceño como nuevo viceministro de Industrias Intermedias y Ligera.

Briceño viene de ocupar el cargo de viceministro de empresas y servicios del Ministerio de Alimentación. Deberá fortalecer el tejido industrial e impulsar la gestión productiva, a través del desarrollo de políticas innovadoras que contribuyan a una oferta exportable y al plan de sustitución de importaciones. ●

PRODUCCIÓN CON RELACIÓN AL AÑO 2023

Pdvsa triplicó la venta de crudo a España

En seis meses, aumentó las exportaciones en **1,7 millones de toneladas**

Caracas. La venta de petróleo venezolano con destino a España —hasta julio— triplicó lo exportado en el mismo periodo en 2023, al registrarse 353.000 toneladas de crudo, lo que aumentó el total semestral a 1,7 millones de toneladas.

Según los datos publicados por la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (Cores), España importó la citada cantidad de crudo desde Venezuela.

Es importante acotar que esa cifra casi triplicó la del mismo período del año pasado, por lo que superó el total registrado en el 2023, de 1,4 millones de toneladas.

En el primer semestre de este año, Venezuela, miembro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (Opep), registró un aumento en la venta del crudo en el primer semestre del año hacia varias naciones, ayudada por la flexibilización de las sanciones ilegales impuestas por Estados Unidos y que afectan a Petróleos de Venezuela (Pdvsa).

En virtud de un acuerdo que la eximía de sanciones, la mayor petrolera española, Repsol, aceptó recibir petróleo suministrado por Pdvsa, como pago de una deuda de exportación. ●

BANCA IMPULSA PLAN "CRECE CON NOSOTROS"

BDT fortalece economía tachirense a nivel digital

OMAR PERNÍA

Caracas. Para seguir reforzando el crecimiento económico del país y contribuir con el bienestar de los venezolanos el Banco Digital de los trabajadores (BDT), continúa recorriendo el territorio con el plan de negocio "Crece con nosotros".

El estado Táchira recibió atención personalizada a clientes naturales y jurídicos, en la plaza Bolívar de San Cristóbal, donde productores y emprendedores de la región tuvieron a su disposición jornadas de bancarización para la apertura de cuenta, asesoramiento financiero, desbloqueo de BDT en Línea, adquisición de Puntos de Venta y otros servicios bancarios que benefician al emprendimiento como motor de desarrollo económico y social.

Rafael Méndez, uno de los comerciantes, agradeció el apoyo porque "con esta herramienta puedo potenciar las actividades financieras del negocio". ●

CONSULTA TAMBIÉN SOBRE VIVIENDA Y HABITAT

Trabajadores debaten sobre Ley Antibloqueo

Caracas. La diputada de la Asamblea Nacional (AN), Luz Chacón informó que trabajadores de todo el territorio participan en la elaboración de Ley Laboral contra el Bloqueo y en la Reforma de la Ley de Vivienda y Hábitat.

Con la Ley Laboral contra el Bloqueo, la instancia parlamentaria trabaja con la organización establecida por la vicepresidenta, Delcy Rodríguez, "quien está bien interesada en apoyar la organización de los trabajadores para que se haga una consulta", indicó.

Chacón agregó que "con la Central Bolivariana Socialista de Trabajadores de la Ciudad, Campo y Pesca de Venezuela (Cbst), para escuchar las propuestas de todos los trabajadores y poder establecer vertientes que nos sirvan para orientar la normativa". ●

PulsoRegional

VIALIDAD

Recuperan tramo de vía entre Cumaná y Cumanacoa

OLIMAR SALAZAR

Cumaná. Un total de 15.000 toneladas de asfalto han sido colocadas en el tramo Cocollar-Las Piedras, en Cumanacoa, municipio Montes del estado Sucre; en el marco del plan maestro de recuperación integral "Hugo Chávez, Cumanacoa Renace", aplicado por el Gobierno nacional desde el pasado 9 de julio.

La autoridad única de Cumanacoa, M/G Nayade Lockiby Belmonte, enfatizó que las labores de asfaltado que se ejecutan registran un 93.90% de avance.

Mantienen activados 10 frentes de trabajo, se corrigen fallas de borde y se reparan sistemas de alcantarillado en los sectores de Nueva Esparta, Colorado y Cedeño afectados por los fuertes aguaceros que provocaron el desbordamiento del río Manzanares. ●

TEMPORAL

Afectadas 107 viviendas en Santa Lucía por las lluvias

AIRAMY CARREÑO ESPEJO

Charallave. Las intensas lluvias y el desborde de las quebradas Agua Bendita y El Tigre en Santa Lucía del Tuy, estado Miranda, afectaron 107 viviendas y el equipo de salud ha atendido a 512 personas, administrando 478 vacunas.

El alcalde del municipio Paz Castillo, Víctor Julio González, desde el Puesto de Comando y Control, informó sobre el avance de las labores de limpieza y despeje que han abarcado importantes vías como la calle Sucre, la avenida El Milagro, calle La Línea, El Viento, La Variante, El Llenadero, El Jabillo, calle Familia Echenique, puente El Rosario y el puente Las Lomas, además de la limpieza de la quebrada en la zona conocida como Techos Rojos. ●

OBRA ◗ FORMA PARTE DE ACCIONES PARA MEJORAR SUS SERVICIOS

Refuerzan sistema hídrico de Pueblo Guri

Aumentarán el caudal en 151 lps **para beneficio de 30.000 vecinos**

EDWARD NORIEGA

Ciudad Bolívar. El ministro de Atención a las Aguas, Carlos Mast, presentó la ruta de atención integral del Buen Gobierno del agua a los habitantes en Pueblo Guri, luego de un recorrido junto con el poder popular, y de escuchar las diferentes inquietudes y solicitudes.



Realizarán seguimiento a la consecución de proyectos circuitales.

Junto al presidente de Hidrobolívar, Daniel Valenzuela, y la viceministra Yesenia Moreno, indicó que toda la ejecución del despliegue estará enfocado en una primera etapa a la resolución principal de atención al problema de aguas servidas.

Mast informó que de manera simultánea, se realizará el refuerzo técnico y de estructura de todo el sistema de bombeo, implementando bombas de 100 y 140Hp, lo cual evidenciará un aumento en el caudal del vital líquido en 151 litros por segundos, beneficiando a más de 30.000 habitantes de la zona. Detalló que las áreas verdes en los acueductos Merey, Edelca y Tepuy, ubicados en Pueblo Guri, también formarán parte de las políticas impulsadas por el Gobierno del presidente Nicolás Maduro.

El reforzamiento de todo el sistema hídrico que se implementará en esta población del Municipio Bolivariano Angostura, también incluye la consolidación de los protocolos de potabilización del agua a través de equipos del laboratorio físico-químico y bacteriológico, y cumplir con cada exigencia de sanidad en agua potable.

Dijo que es parte de las acciones para embellecer, mejorar y rehabilitar los servicios públicos, centro de salud y espacios de Pueblo Guri. ●

PREVENCIÓN ◗ REALIZAN JORNADA POR EL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD SEXUAL

En los estados se activan contra las infecciones sexuales

Lanzaron un plan para **orientar a los jóvenes y adultos** sobre la mejor manera de prevenirlas

EQUIPOS DE CORRESPONSALES

Caracas. En el marco del día mundial de la salud sexual, celebrado todos los 4 de septiembre, los estados Monagas y La Guaira lanzaron un plan estratégico para prevenir y controlar infecciones de transmisión sexual (ITS).

La Guaira cuenta con más de 50 consultas de salud sexual en la red ambulatoria y hospitalaria y el llamado es a mantener una vida sexual responsable y a aprovechar estas consultas de orientación, planificación y salud sexual disponibles.

Desde el hospital Materno Infantil Ana Teresa de Jesús Ponce, en Macuto, se realizaron actividades de concientización entre pacientes de la consulta de Ginecología y Obstetricia.

La jornada culminó con una caminata rosada por el Paseo de Macuto, en la que se distribuyeron preservativos y se difundieron mensajes sobre la importancia de mantener una sexualidad responsable y los riesgos asociados a la promiscuidad.

En el estado Monagas, la autoridad única de salud, Yerika Alzolay junto con María Rebeca Gómez, coordinadora de programa de Salud Sexual y Reproductivo, informaron que este plan educativo llegará directamente a las comunidades, a las instituciones, escuelas, gimnasios, para enseñar a los niños, niñas y adolescentes cómo prevenir una ITS.

Más de 250 jóvenes asistieron a la actividad con el fin de recibir educación sobre cómo disminuir las ITS. La autoridad de Salud anunció un plan que permitirá controlar las ITS en Monagas. ●

DEVOCIÓN

Trujillo veneró a Santa Rosalía de Palermo

REBECA VILORIA

Trujillo. Desde hace 181 años el pueblo Alto de Escuque, en Trujillo, venera con amor y fe a Santa Rosalía de Palermo. Imagen traída de Roma, hace 106 años, por los padres Agustinos.

La devoción ha sido transmitida de generación en generación, y como cada 4 de septiembre desde ayer celebran a la "peregrina de esperanza".

El presbítero Enmanuel Luque, párroco del templo de Alto de Escuque, indicó que desde el 17 de abril de 2021 la parroquia eclesiástica celebró el gozo de la adquisición de una reliquia de primer grado de la Santa, la cual fue donada por la comunidad del Instituto de la Caridad de los Rominianos que hace vida en la localidad con el padre Pedro Paredes.

Desde el 17 de agosto se iniciaron las festividades de Santa Rosalía de Palermo con la bajada de la imagen y su recorrido por las comunidades religiosas las Hermanas Carmelitas Descalzas, las Hermanas Rominianas, y sectores que acompañaron la reliquia.

Ayer se celebró el Santo Rosario; luego, a las 10:00 am la misa solemne presidida por el obispo monseñor José Trinidad Fernández y a las 5:00 pm la misa de promesas. Hoy será la eucaristía de la Sociedad de Santa Rosalía de Palermo, y el domingo 8 será para inculcar la devoción a los chamos. ●



La imagen de Santa Rosalía.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y TRANSITO
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO GUARICO.
VALLE DE LA PASCUA
Valle de La Pascua; 19/07/2024
214° y 165°

CARTEL DE INTIMACION:

SE HACE SABER:

A la ciudadana JOHANNA ROSELY JARAMILLO, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 15.221.589, domiciliada en Zaraza, estado Guárico, en su carácter de deudora, que con motivo del juicio de COBRO DE BOLIVARES POR INTIMACION, seguido en su contra y contra MACHUCA MENDOZA RENA EDEURIS, por el BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL, deberá comparecer por ante éste Tribunal dentro de los diez (10) días de despacho siguientes contados a partir de que conste en autos su intimación, referente a la consignación, fijación y la última publicación que del presente cartel se haga, a darse por intimada, en el presente juicio cuyo decreto de intimación a continuación se le transcribe: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO GUARICO. Valle de La Pascua, Nueve (09) de Abril de 2024.- 213° y 164° Visto el libelo demanda y recaudos acompañados cursante a los folios 01 al 17, y vista asimismo la diligencia que antecede presentada por la abogada CORA DIAZ, inscrita en el Inpreabogado bajo el N° 157.207, en su carácter de co-apoderada judicial de la parte actora, mediante el cual subsana el libelo de demanda, ordenado por auto de fecha 19 de Marzo del 2024, cursante a los folios 75 al 78, se admite. El Tribunal de conformidad con los artículos 640 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, la admite cuanto ha lugar en derecho. En consecuencia intímese a la ciudadana JOHANNA ROSELY JARAMILLO, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 15.221.589, domiciliada en la población de Zaraza Estado Guárico, en su condición de Deudora, y la ciudadana RENA EDEURIS MACHUCA MENDOZA, Venezolana, mayor de edad titular de la cédula de identidad N° 20.448.338, domiciliada en la población de Zaraza Estado Guárico, en su condición de Fiadora Solidaria y Principal Pagadora, para que apercibido de ejecución comparezcan por ante este Tribunal dentro de los diez (10) días de despacho siguientes a aquel en que conste en autos la última de las intimaciones, más un (01) que se le concede como término de distancia, para que paguen o acrediten haber pagado la siguiente suma de dinero que por la presente demanda le han sido reclamadas: **A)** LA CANTIDAD DE CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE BOLÍVARES CON OCHENTA Y SEIS CENTIMOS (bs. 4.814.929,86) equivalente a LA CANTIDAD DE TREINTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON sesenta y ocho céntimos (36.075.464,68 UVC), por concepto de unidades de valor de crédito, lo cual comprende el monto de la obligación líquida y exigible peticionada, **B)** la suma de SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN BOLÍVARES CON UN CENTIMO (7.631,01), equivalente a LA CANTIDAD DE CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO CON setenta y un céntimos (57.174,71 UVC), por concepto de intereses convencionales vencidos al 22 de Junio de 2023, **C)** LA SUMA DE UN MILLÓN DOSCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS CON CUARENTA Y SEIS CENTIMOS (bs. 1.203.732,46) equivalente A LA CANTIDAD DE NUEVE MILLONES DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS CON DIECISIETE CENTIMOS (9.018.866,17 UVC) de Unidades de valor de Crédito, por concepto de costas judiciales prudencialmente calculadas por el Tribunal en un 25% del valor de la demanda y **D)** Los intereses moratorios calculados a la rata del cinco por ciento (5%) anual causados de la obligación reclamada de la demanda, hasta la total y definitiva cancelación de la deuda. Advirtiéndosele que dentro del plazo mencionado deberán pagar las sumas referidas o formular oposición si a bien lo tuviere y que no habiendo oposición se procederá a la ejecución forzosa. De conformidad con el artículo 649 del Código de Procedimiento Civil. A los fines de la citación se comisiona suficientemente al Juzgado de Municipio Ordinario y Ejecutor de medidas del Municipio Pedro Zaraza de esta misma Circunscripción Judicial. Compúlsese el Libelo de la demanda y con su orden de comparecencia al pie remítase al Tribunal comisionado. En cuanto a la medida solicitada se proveerá por auto y cuaderno separado. Líbrese compulsa y oficio. La Juez Provisorio (fdo.) Abg. Tania Morales, La Secretaria Acc. (fdo.) Abg. Noremilis Gómez. El presente cartel será publicado en el Diario "Ultimas Noticias", durante treinta (30) días una vez por semana, se le advierte que de no comparecer en el lapso indicado se le designará Defensor con quien se entenderá la intimación, todo de conformidad con el artículo 650 del Código de Procedimiento Civil.-

La Juez Provisorio,
Abg. Tania Morales

La Secretaria,
Abg. Daysi Delgado

Exp N° 19.747
TM/dd/rctc.-

INMOBILIARIA PINO 1650, C.A.
J-3051701-7

Caracas, 29 de agosto del 2024

SEGUNDA CONVOCATORIA

Quien suscribe, la ciudadana **CLARISA GUTIERREZ DE FERNANDEZ,** venezolana, mayor de edad, de este domicilio, de estado civil casada y titular de la cédula de identidad N° **V-6.191.406**, actuando en este acto, en nombre y representación de la accionista **LUCITA GUTIERREZ CALVO,** venezolana, mayor de edad, de este domicilio, de estado civil divorciada y titular de la cédula de identidad N° **V-6.245.692**, propietaria de **CIEN (100)** acciones, que representan el **cincuenta (50%) por ciento** del total del capital de la sociedad mercantil **"INMOBILIARIA PINO 1.650, C. A",** inscrita ante el Registro Mercantil V, de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, bajo el Número: **68**, Tomo: **198-A, Qto**. Expediente Nro. **458238,** de fecha **27** de abril del año **1.998**, actuando en este acto en su carácter de Director - Gerente de la referida sociedad mercantil, representación la mía, que se evidencia del poder otorgado ante, La Notaría Pública "V", de Municipio Chacao Estado Bolivariano de Miranda, Número: 25, Tomo: 116, Folio: 81 hasta el 84, de fecha de 23 de mayo del 2018,y, en razón de no haberse realizado la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, convocada para el día 29 de agosto del año 2024, por no encontrarse presente en la sede social de la compañía, a la fecha, hora y lugar convocados, un número de accionistas que representen por lo menos el Cincuenta y uno (51%) por ciento del capital total de la sociedad mercantil, y no habiendo el quorum legal reglamentario de conformidad con la norma del artículo 14, del acta constitutiva y estatutos sociales, de la referida compañía, se **SUSPENDE** la Asamblea, y, se **CONVOCA,** para una **SEGUNDA** (2da) Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede de la sociedad mercantil, ubicada en La Avenida San Sebastián de La Urbanización La Trinidad, Edificio San José, Piso 1, Municipio Baruta del Estado Miranda, el día lunes **(16)** de septiembre del 2024, a las 10:00 am, a objeto de tratar los siguientes puntos: ---

PUNTO UNO: Considerar y decidir: Que la accionista **LUCITA GUTIERREZ CALVO, propietaria** del cincuenta (50%) por ciento del capital total de la referida sociedad mercantil, representado en **CIEN (100)** acciones, manifiesta a la Asamblea su intención de **ceder y traspasar** la totalidad de sus acciones, totalmente suscritas y pagadas, que le pertenecen en la sociedad mercantil **INMOBILIARIA PINO 1650 C.A.**---------------------------------

PUNTO DOS: Considerar la renuncia de la accionista **LUCITA GUTIERREZ CALVO,** al cargo de Director General**,** en la referida sociedad mercantil y nombramiento de su sustituto

PUNTO TRES: Autorizar a la ciudadana **LEANNY KATIUSCA PINO MORILLO,** venezolana, mayor de edad, soltera, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° **V- 28.071.926,** para que haga la participación ante el Registro Mercantil respectivo. ---

Dicha Convocatoria será publicada en un periódico de la Capital de la República con **CINCO** (5) días, de anticipación por lo menos a aquel que deba efectuarse la **ASAMBLEA,** es decir, el día lunes dieciseis **(16)** de septiembre de dos mil veinticuatro (**2024).**

Se **ADVIERTE**, que ésta Asamblea quedará válidamente constituida y tendrá todos sus efectos jurídicos, sea cual fuere el número y representación de los socios que asistan, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del acta constitutiva en concordancia con los artículos **276 y 277** del código de comercio.

Así mismo, se acordó **NOTIFICAR** de manera personal a la accionista **MARIA FERNANDEZ GUTIERREZ,** nacionalidad española, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° **E-81.787.210**, propietaria de **CIEN (100)** acciones en la referida sociedad mercantil, mediante correo electrónico, **moterofreire@gmail.com,** formando parte integral de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, y llamada telefónica al número **0034687230987** a celebrarse en la fecha **16 de septiembre de 2024.**

Por la Junta Directiva, en nombre y representación de la accionista **LUCITA GUTIERREZ CALVO,** la apoderada, ciudadana,

Fdo. CLARISA GUTIERREZ
C.I: N° V-6.191.406.

AVISO

Atención **NAYERLING KARINA TIMAURE SALGADO**, sirva comparecer con carácter de urgencia a la Prolongación Av. 25 con Av. General José Antonio Páez, Centro Comercial Central Acarigua, Oficina administración, Acarigua, Municipio Páez, Estado Portuguesa, a fin de tratar asuntos que le conciernen.

DESARROLLOS INMOBILIARIOS Y COMERCIALES DE VENEZUELA, C.A.
Caracas, 05 de septiembre de 2024.

SEGUNDO AVISO

Atención **ELIZABETH ARTEAGA ARENAS**, sirva comparecer con carácter de urgencia a la Prolongación Av. 25 con Av. General José Antonio Páez, Centro Comercial Central Acarigua, Oficina administración, Acarigua, Municipio Páez, Estado Portuguesa, a fin de tratar asuntos que le conciernen.

DESARROLLOS INMOBILIARIOS Y COMERCIALES DE VENEZUELA, C.A.
Caracas, 05 de septiembre de 2024.

Activo BANCO UNIVERSAL

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Bs. 402.426,09
RESERVAS DE CAPITAL Y PATRIMONIO Bs.101.387.319,54
TOTAL PATRIMONIO Bs. 101.789.745,63
RIF J-08006622-7

Convocatoria
Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Banco Activo, C.A. Banco Universal

Se convoca a los señores Accionistas a la **Asamblea General Ordinaria de Accionistas**, a celebrarse el día **26 de septiembre de 2024**, a las **8:30 a.m.**, en la sede del Banco, ubicada en la Avenida Francisco de Miranda, Torre Europa, Piso 12, oficinas 12-A y 12-B, Urbanización Campo Alegre, Municipio Chacao, Distrito Capital, en la cual se deliberarán los siguientes puntos:

Primero: Discutir, aprobar o improbar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2024, con vista al Informe presentado por la Junta Directiva, los Auditores Externos, los Comisarios y el Auditor Interno.
Segundo: Discutir y resolver sobre lo estipulado en el artículo 47 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, en el cierre de los Estados Financieros correspondientes al primer semestre de 2024.

Los accionistas podrán consultar la información relacionada con los puntos a tratar, antes de la celebración de la Asamblea, en el domicilio social de la Institución, en la dirección antes señalada, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución N° 063.11, emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, contentiva de las "Normas que establecen los lineamientos y requisitos que deben consignar las Asambleas de Accionistas de las Instituciones Bancarias, casas de cambio y operadores cambiarios Fronterizos".

Por la Junta Directiva
Alejandro Montenegro Díaz/Presidente
Caracas, 31 de agosto de 2024.

seguros caroní
RIF J-30081400-9
sabemos cuidarte.

Empresa de Seguros inscrita en la Superintendencia de la Actividad Aseguradora bajo el N° 110

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de **SEGUROS CARONÍ, S.A.**, para la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** que se efectuará el día **veinte (20) de septiembre de 2024 a las diez (10:00 am ante meridiem)**, en el Salón de Juntas de **SEGUROS CARONÍ, S.A.**, ubicado en el Centro Comercial Cristal, Mezzanina 1, Alta Vista Norte de la ciudad de Puerto Ordaz, Estado Bolívar, con el objeto de tratar los asuntos que a continuación se indican:

PRIMERO: Considerar y resolver sobre el aumento del capital social de la compañía en atención a lo dispuesto en la Ley de Reforma del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de la Actividad Aseguradora publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela número 6770 Extraordinario en fecha veintinueve (29) de noviembre de 2023 y el contenido de la circular SAA-1-0254-2024 de fecha veintinueve (29) de abril de 2024 dirigida por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora.
SEGUNDO: Considerar y resolver sobre la nueva redacción de todas las cláusulas del documento constitutivo estatutario que resulten afectadas según lo acordado en el punto anterior.

En Puerto Ordaz, a los cinco (5) días del mes de septiembre de 2024.

Por la Junta Directiva

Karim Kabche
Presidente

Freddy Maza
Vicepresidente

Oficina Puerto Ordaz: Av. Guayana, C.C. Cristal, PB, Mezzanina 1 y 2, Alta Vista, Puerto Ordaz, Estado Bolívar Oficina Caracas: Calle Londres, entre Av. New York y Trinidad, Torre Seguros Caroní, Las Mercedes, CaracasTeléfonos: 0500 SCARONI - 0800 SCARONI

CONVOCATORIA
INVERSIONES AMESUR, S.A.

En atención al contenido de la cláusula décima de los estatutos sociales de la empresa, se convoca a los accionistas clase "A" y clase "B", de la sociedad mercantil denominada: **INVERSIONES AMESUR, S.A.**, a una **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a celebrarse el día **quince (15) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)**, a las **diez de la mañana (10: 00 AM)**, en la sede de la empresa, ubicada en la Mezzanina dos (02) del Edificio Country Park, Avenida Principal, de la Urbanización El Bosque de esta ciudad de Caracas, con el objeto de conocer y decidir sobre los siguientes puntos:
PRIMERO: Participar a los accionistas, la venta del activo principal de la empresa, es decir, del inmueble constituido por una parcela de terreno, ubicada en la sexta (6ta) Avenida de la urbanización Altamira, Municipio Chacao, del hoy Estado Bolivariano de Miranda, distinguida con el número quince (15) y la casa quinta sobre ella construida denominada: "SAN ANTONIO", cuya venta se aprobó en el Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas, de fecha once (11) de octubre de dos mil veintitrés (2023), que fuera protocolizada el catorce (14) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), ante el Registro Mercantil Primero del Distrito Capital, bajo el número: 18, tomo: 949 A REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL DISTRITO CAPITAL, la cual fuera publica en la Gaceta Mercantil número 25. 785, de fecha catorce (14) de noviembre de dos mil veintitrés (2023). Así como establecer el importe correspondiente a los gastos para la conservación y mantenimiento del inmueble, que incurrieron los accionistas y las medidas para reintegrar tales cantidades a los accionistas de la sociedad mercantil.
SEGUNDO: Aprobar o improbar el balance correspondiente al ejercicio fiscal: 2024, con vista al informe del Comisario.
Se recuerda a los señores accionistas que de no asistir el número suficiente de accionistas a la asamblea, la asamblea volverá a reunirse tres (03) días después, sin necesidad de una nueva convocatoria.
NOTA: Los documentos a ser considerados por los señores accionistas se encuentran a su disposición en la sede de la empresa.

LEOPOLDO PROVENZALI
Administrador Suplente

BANCTRUST SECURITIES
CASA DE BOLSA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
BANCTRUST SECURITIES CASA DE BOLSA, C.A.

Por orden de la Junta Directiva, de conformidad con los numerales 1 y 3 del artículo 27; y el artículo 35 de los Estatutos Sociales de BancTrust Securities Casa de Bolsa, C.A. (RIF J- 30323683-9) (en lo sucesivo "BancTrust"), se convoca a los accionistas a la celebración de una **Asamblea Ordinaria de Accionistas** en la Av. Río Caura, Centro Empresarial Torre Humboldt, Nivel Acceso, Ofic. AC-14 y AC-15, Urbanización Prados del Este, en la ciudad de Caracas, en fecha **27 de septiembre de 2024, a las 10:00 a.m.**, donde se tratarán los siguientes puntos:
PRIMERO: Discutir y aprobar el Informe de los Estados Financieros al 30 de junio de 2024 con la opinión de los contadores públicos independientes;
SEGUNDO: Discutir y aprobar el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024;
TERCERO: Discutir y aprobar el Memorándum de Observaciones y Recomendaciones, en relación con el examen de los Estados Financieros al 30 de junio de 2024;
CUARTO: Discutir y aprobar el Informe de Gestión de BancTrust correspondiente al primer semestre de 2024.

Nota Importante:

- Se les participa a los accionistas de BancTrust, que los Estados Financieros, el Informe del Comisario y los demás documentos a los cuales se refiere la presente convocatoria, estarán a su disposición en la sede de la empresa, ubicada en la Av. Río Caura, Centro Empresarial Torre Humboldt, Nivel Acceso, Ofic. AC-14 y AC-15, Urbanización Prados del Este, en la ciudad de Caracas, con quince (15) días de anticipación a la celebración de la Asamblea.
- Asimismo, se habilitará un enlace para aquellos accionistas que puedan acceder a la reunión a través de videoconferencia o videollamada, de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales. En Caracas, a los cinco (05) días del mes de septiembre de 2024.

María Carolina Hernández
Presidente

AMAZONAS ◗ OPERACIÓN NEBLINA 2024

El cuerpo castrense desmanteló el lugar e incautó material.

Fanb da duro golpe a la minería ilegal

Destruyó un campamento en el sector Caño Carmen

VÍCTOR LARA

Caracas. La Fuerza Armada Nacional Bolivariana desmanteló y destruyó un campamento para la minería ilegal en el sector Caño Carmen, municipio Autana del estado Amazonas.

El recinto fue encontrado al realizar labores de patrullaje en el territorio amazónico, según explicó el comandante Estratégico Operacional de la Fanb, Domingo Hernández Lárez, en su cuenta en la red social IG.

El jefe castrense indicó que la acción se realizó en el marco de la Operación Escudo Bolivariano Neblina 2024, orientado a la protección de la entidad.

Detalló que en el campamento se encontró el siguiente material: tres motores de 3 HP, una planta eléctrica, 20 metros de manguera de alta presión, un inversor de corriente, una batería de 12 voltios, tres cornetas, un televisor y un tambor plástico contentivo de 220 litros de combustible tipo gasolina.

"En el estado Amazonas, de acuerdo a nuestro ordenamiento jurídico territorial está totalmente prohibida la explotación minera y de hidrocarburos, siendo un deber ciudadano la conservación del medio ambiente del Estado venezolano", agregó en su mensaje el jefe del Ceofanb, quien agregó que nadie dañará al país. ●

"CONVOCATORIA"
INVERSIONES LIVECA, C.A.
J-000224412
Caracas - Venezuela

Se convoca a los Accionistas de la Sociedad Mercantil **INVERSIONES LIVECA, C.A.** con Registro Único de Información Fiscal **N° J-000224412**, e inscrita originalmente ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Mercantil del Distrito Federal, bajo el N° 608, Tomo 4-A, de fecha 9 de agosto de 1946, posteriormente inscrita en el Registro Mercantil Cuarto de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda bajo el expediente N° 6946 de la nomenclatura del precitado Registro Mercantil, cuya denominación comercial quedó modificada según documento protocolizado en la precitada oficina de Registro Mercantil bajo el N° 08, Tomo 12-A 4to en fecha 28 de marzo del año 1994, a una **Asamblea General Extraordinaria de Accionistas**, a efectuarse el día **21 de septiembre del año 2024, a las 10:00 a.m.**, en Avenida 2da. de Montalbán, Residencias San Francisco, piso 2, apto 2-A, urbanización Montalbán, Caracas, a los fines de tratar los siguientes Puntos: **(1º) Participar al Registro Mercantil las ventas de acciones efectuadas mediante traspasos en el libro de accionistas con la subsiguiente modificación del artículo quinto de los estatutos sociales. (2°) Modificación del artículo quinto de los estatutos sociales.**

BELKIS COROMOTO PÉREZ DE ITRIAGO.
Vicepresidente

Caracas, a los 05 días del mes de septiembre de 2024.

SEGUNDO AVISO

Atención **ÁLVARO ENRIQUE SÁNCHEZ LÓPEZ DE HARO**, sirva comparecer con carácter de urgencia a la Prolongación Av. 25 con Av. General José Antonio Páez, Centro Comercial Central Acarigua, Oficina administración, Acarigua, Municipio Páez, Estado Portuguesa, a fin de tratar asuntos que le conciernen.

DESARROLLOS INMOBILIARIOS Y COMERCIALES DE VENEZUELA, C.A.
Caracas, 05 de septiembre de 2024.



Tres venezolanos abrirán este jueves

Pablo López (Mellizos) retará a Rays deTampa Bay; Ranger Suárez (Filis) chocará contra Marlins de Miami; y Martín Pérez (Padres) se medirá ante Tigres de Detroit.



La SPB 2024 entregará un premio de lujo

Desde este viernes Guaiqueríes de Margarita y Gladiadores de Anzoátegui definirán quién levantará el prestigioso y nuevo trofeo Don Leonardo Rodríguez-.

MUNDIAL 2026 ◗ CHOCARÁ ESTA TARDE CONTRA BOLIVIA EN ELIMINATORIAS

Vinotinto vuelve a la carga con reto de altura

Venezuela jugará en El Alto a 4.090 metros sobre el nivel del mar

FÉLIX GÓMEZ

Caracas. "Hoy inicia una nueva eliminatoria para Venezuela", señaló el DT argentino, Fernando "Bocha" Batista, en la rueda de prensa, previo al partido que se diputará hoy con Bolivia en el Estadio Municipal de El Alto por la fecha 7 de este camino al Mundial 2026, que comenzará desde las cuatro de la tarde.

Este choque será un nuevo reto que tendrá la selección al jugar por primera vez en 4.090 m de altura, 509 metros de altura sobre el nivel del mar más que cuando jugaban en el Hernando Siles de La Paz (3.581 m).

Entre las diversas estrategias que implementó el cuerpo técnico fue la de viajar hoy mismo horas antes del partido desde Santa Cruz de La Sierra hasta El Alto, para morigerar el efecto de la altitud que puede ocasionar algún tipo de inconveniente a los jugadores.



Venezuela sigue con su "mano tengo fe" a millón. AP

De salir victoriosa, la selección se mantendrá en los primeros puestos de la tabla y sumará 12 puntos para luego viajar a Maturín y verse la cara con una diezmada Uruguay que llegará sin varias de sus figuras.

Para Bolivia, este también será un duelo clave, ya que estrenará a su nuevo técnico Óscar Villegas, justamente exentrenador del Always Ready. ●

PARALÍMPICOS 2024

Competirán 5 compatriotas en diversas especialidades

EDUARDO CHAPELLÍN

Caracas. Este jueves la delegación venezolana presente en los Paralímpicos París 2024 estará disputando medallas y diplomas en varias disciplinas de esta justa universal.

Son cinco compatriotas en acción. En la parapotencia Clara Fuentes competirá en los 50 kg; Richard Espinoza va con todo en la carrera de ruta H3.

Ya en el parajudo (60kg J1), Marcos Blanco enfrentará a Kapil Parmar de la India, mientras que Belkis Mota vuelve en los 100 metros pecho SB12, y finalmente Linda Pérez nadará en los 200 metros T11. ●

SURAMERICANO ◗ DERROTÓ 75-57 A PARAGUAY

Baloncesto femenino ya está en semifinales

IVÁN KLEBERG

Caracas. La selección nacional femenina de baloncesto inscribió su nombre en la semifinal del Campeonato Suramericano que se disputa en Chile. El combinado nacional venció a Paraguay con pizarra de 75-57.

Las dirigidas por el entrenador argentino Eduardo Pinto buscarán este viernes su pasaje a la final del certamen y la clasificación a la Fiba Americup Femenina de 2025.

El quinteto nacional superó un primer cuarto muy parejo (18-17), anulando a las paraguayas en el siguiente parcial a solo 10 puntos y sacando ventaja de siete unidades (34-27) al momento del descanso. Al regreso, las criollas prácticamente metieron en el congelador el desafío al arrollar 22-11 para enfrentar la última parte con una ventaja que fue definitiva.

Esta vez Venezuela mantuvo buen porcentaje de tiros libres durante el careo (70,4% 19/27), apartado en el cual no fue tan efectiva en el primer duelo frente a Colombia.

La MVP de este choque fue Estefani Fajardo, anotando 15 puntos, tomando seis rebotes y dando tres asistencias. También Daniela Wallen brilló con 13 puntos y seis rebotes.

La Vinotinto femenina de las alturas enfrentará a Brasil o Argentina en la semifinal del campeonato. En caso de triunfar, clasificará al campeonato Americup de 2025. ●

ENLAPELOTA
Juan Vené

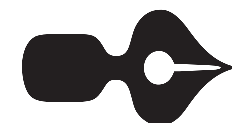
Novatos del Año de Latinoamérica

Coral Gables, Florida

De lo más entusiasmada, me compré un antiarrugas… Y después me di cuenta de que era solo para planchar…
La Pimpi

La pregunta de la semana: El zuliano, Jackson Chourio es sólido candidato a ganar el título de Novato del Año en la Liga Nacional. ¿Cuántos y cuáles han sido los latinoamericanos que han obtenido este premio, creado en 1947?

> *"El primero que disparó 30 jonrones en cada Liga fue el inicialista Dick Steward"*



La Respuesta: 24 hasta hoy. Este trofeo lo otorgan al mejor que no haya excedido los 130 turnos o 50 innings lanzados en temporadas anteriores:

De Dominicana: Alfredo Griffin, 1979; Raúl Mondesí, 1994; Rafael Furcal, 2000; Albert Pujols, 2001; Ángel Berroa, 2003; Heanley Ramírez, 2009; Neftalí Feliz, 2010.

Puerto Rico: Orlando Cepeda, 1958; Benito Santiago, 1987; Sandy Alomar, 1990; Carlos Beltrán, 1999; Geovanny Soto, 2008; Carlos Correa, 2015.

Cuba: Tony Oliva, 1964; José Canseco, 1986; José Fernández, 2013; José Abreu 2014; Yordán Álvarez, 2019; Randy Arozarena, 2021.

Venezuela: Luis Aparicio, el primero de Latinoamérica en alcanzar el trofeo en 1956; Oswaldo Guillén, 1985; Ronald Acuña, 2018.

Panamá: Rod Carew, 1967.

México: Fernando Valenzuela, 1981.

Antes de calificar mal a la actual generación juvenil, recuerda quien la ha criado…
Dick Secades

¡Vuela el japonés! Si finalmente Shohei Ohtani termina este torneo con 50 o más jonrones y 50 o más robadas, será uno de esos récords difíciles de alcanzar, porque, generalmente, quien batea con buen poder no es rápido de piernas y los buenos corriendo las bases carecen de fuerza con el bate. Shohei llegó al juego de anoche en Anaheim con 44 HRS y 46 robos en 50 salidas…

Otro jonronero. Por cierto, ayer, cuatro de septiembre, hizo 61 años del primero que disparó 30 jonrones en cada Liga. Fue Dick Steward, primera base de los Piratas en 1961, cuando pegó 35 y otros 42 con los Medias Rojas en 1963.

¿A quién de los dos pasarías por bolas? Si en un extrainning tienes de lanzarle a Shohei Ohtani o a Mookie Betts, ¿a cuál le lanzas?

¿Al Betts?..., pues, eso fue lo que hicieron los Angelinos en su estadio, cuando en el décimo inning de antenoche los Dodgers tenían corredor en segunda, pasaron por bolas al nipón y Betts sacó la bola contra el primer lanzamiento que vio en ese turno, desde luego para tres carreras. Los Dodgers ganaron 6-2 y Betts remolcó cuatro. En la zafra Mookie tiene 15 jonrones y ha puesto en home 62 carreras.

Gracias a la vida que me ha dado tanto, incluso un lector como tú. ●

jbeisbol5@aol.com
@juanvene5

El odio

Alí Rojas Olaya

Después del épico triunfo de Nicolás Maduro en las elecciones del 28 de julio, al pueblo venezolano no lo han dejado celebrar un acontecimiento de tal magnitud. El odio desatado entre los perdedores es un sentimiento de oscura repulsión. Es el caldo de cultivo de la ira. La campaña de rencor planificada desde Washington desata entre quienes detestan al presidente una serie de hechos terroristas y una sarta de descalificativos contra los chavistas. Explica Hermann Hesse (1877-1962) que "cuando odiamos a alguien, odiamos en su imagen algo que está dentro de nosotros". Para Tennessee Williams (1911-1983) "el odio es un sentimiento que sólo puede existir en ausencia de toda inteligencia".

El filósofo argentino José Ingenieros (1877-1925) argumenta que "el hombre que ha perdido la aptitud de borrar sus odios está viejo, irreparablemente". Víctor Hugo (1802-1885) señala que "cuanto más pequeño es el corazón, más odio alberga".

El rencor, la ira, el odio, la venganza, el resentimiento, la intriga, la cizaña y los celos son enfermedades del alma. Quienes se alegran cuando hay un apagón o se activa el dólar paralelo, además de tener un nivel espiritual muy bajo, tienen enferma la conciencia. La xenofobia, misoginia, homofobia, apartheid, machismo, sexismo, racismo y aporofobia (odio a los pobres), son síntomas de este mal. Quien odia excreta en las redes infoelectrónicas todas sus miserias. Ríe y celebra la violencia. Si tiene poder tortura, invade, extermina, explota, usa la ciencia sin conciencia. Nerón, Atila, Hitler, Mussolini, Roosevelt (los dos), Kissinger, Pinochet, Thatcher, Reagan, Bush, Obama, Trump, Uribe, Milei y Biden son algunos ejemplos.

La manifestación de odio por el triunfo de Maduro tiene un antecedente que nos toca el alma. De Bolívar, la prensa enemiga decía que tenía un chancro en el ano y su muerte fue "celebrada" y difundida así: "¡Bolívar, el genio del mal, la tea de la discordia, el opresor de su patria, ya dejó de existir! La oligarquía venezolana propuso un decreto para: (1) quitarle a ese "hijo espurio" los títulos y quemarlos y (2) considerar el 17 de diciembre de 1830 día infausto porque Bolívar murió de muerte natural cuando debió haber sido fusilado o ahorcado.

Quien odia tiene la ilusión marchita, trueca en puñal la seda, aborrece al sol porque brilla. Hay sólo dos vías de convivencia: amar u odiar, el bien o el mal, socialismo o barbarie. Por eso Simón Rodríguez (1769-1854) nos recuerda que vinimos al mundo a "entreayudarnos no a entredestruirnos".

TINTA REPÚBLICA



Bolívar y la masonería

Javier Escala

La historia de la masonería está íntimamente ligada a la independencia y a los próceres que la ejecutaron. Sin embargo, como refiere el historiador José Antonio Ferrer Benimelli: "Sus orígenes en Venezuela siguen siendo un tema complejo, oscuro y todavía falto de una investigación seria y desapasionada".

Se sabe, por documento certificado, que Bolívar hizo vida masónica en Francia entre 1805-06 y que la única mención testimonial de su ingreso a la orden se encuentra en el *Diario de Bucaramanga*, escrito por el francés Perú de Lacroix entre abril y junio de 1828 durante los acontecimientos de la Convención de Ocaña. En el manuscrito, según de Lacroix, Bolívar dijo entrar a la masonería y obtener el grado de Maestro.

La confirmación entonces, que no aclaraba el lugar de iniciación, dio espacio a la elucubración. Escritores como Mancini, Denslow o Carnicelli aseguraron que Bolívar ingresó en la logia Lautaro de Cádiz, mientras que el Marqués de Villa Urrutia en la de los Caballeros Racionales en la misma ciudad a fines de 1803, ambas logias más políticas que masónicas. Entre otros méritos atribuidos, sin base documental, están el haber sido fundador de logias en América o jefe de los Caballeros Templarios de Francia.

Todas estas hipótesis encontraron una contestación en 1956. Ese año el escritor Ramón Díaz Sánchez halló el trazado que otorgaba a Bolívar el grado de Compañero masón en la logia San Alejandro de Escocia de París en 1806 (año de la Gran Luz 5805). Asimismo, se encontró el "Cuadro General de Miembros" de dicha logia, otro documento auténtico que reposa en la Biblioteca Nacional francesa, donde figuraba Bolívar como Maestro masón y con la profesión de "oficial español". Era el único americano de sus 47 miembros y uno de los 10 militares que la conformaban.

En cuanto a su iniciación como Aprendiz se cree fue en la misma logia parisina por una mención en el manuscrito de pase a Compañero de haber sido "recientemente iniciado", posiblemente en diciembre de 1805.

Es probable que lograra los tres grados de la masonería simbólica durante el año 1806, pues para subir de Aprendiz a Compañero se requería la asistencia a cinco sesiones y de Compañero a Maestro siete.

Después de esa experiencia no hay otra documentación que vincule oficialmente a Bolívar con la masonería.

La yanquicita

Alfredo Clemente

América Latina comenzó a ser espiada, investigada, analizada, estudiada y escaneada formalmente por los Estados Unidos hace más de 200 años, con el Gobierno de James Madison, cuando con esos fines el Secretario de Estado Robert Smith, el 28 de junio de 1810, giró instrucciones a Robert Lowry quien viajaría a Venezuela y a Joel R. Poinsett quien lo haría a Argentina y a Chile, como funcionarios diplomáticos.

James Monroe, nuevo Secretario de Estado el 14 de mayo de 1812, daba instrucciones a Alexander Scott quien se disponía a viajar como cónsul a Venezuela y llevar la primera ayuda humanitaria del mundo, aprobada por el Congreso de EEUU y solicitada por el Gobierno patriota de Venezuela, debido al terremoto de Caracas de marzo de 1812.

Esa primera ayuda humanitaria venía "envenenada," era una excusa, pues la verdadera misión de Scott decía: "Será su deber familiarizarse con el estado de ánimo público en las Provincias de Venezuela, su competencia para el autogobierno; estado de inteligencia política y de otro tipo; sus relaciones entre sí; su disposición hacia los Estados Unidos". Con el tiempo se habló de "inteligencia estratégica".

Durante el siglo XX Estados Unidos prácticamente manejó a su antojo a Venezuela y con Rockefeller montado sobre el petróleo, y con el apoyo de los apellidos diseñó, estructuró y desarrolló el capitalismo venezolano (por supuesto respondiendo a la seguridad, cultura e intereses yanquis).

Existe un documento desclasificado (611, 31/6–3050) del Departamento de Estado de los Estados Unidos que en su momento fue catalogado como "ultra secreto" [Washington] 30 de junio de 1950, donde expresan: "nuestros objetivos específicos en Venezuela son: asegurar un suministro adecuado de petróleo, especialmente en tiempos de guerra, y fomentar el desarrollo de los ricos depósitos de mineral de hierro; fortalecer la amistad del pueblo y el Gobierno de Venezuela hacia los Estados Unidos, tanto como ayuda para la defensa del área estratégica de la Zona del Canal del Caribe como apoyo a la cooperación hemisférica y otros objetivos básicos de Estados Unidos".

El sueño de los yanquicitos es volver a ese pasado donde Venezuela era alfombra de la bota imperialista.

Parafraseando a Mario Briceño Iragorry: la yanquicita quiere "borrar del libro de nuestra historia el acta de independencia".

GRUPO ÚLTIMAS NOTICIAS
www.ultimasnoticias.com.ve

Editor: Felipe Saldivia

Edificio Últimas Noticias – Final Avenida Rómulo Gallegos con calle 4 de La Urbina. Código Postal 1073, Caracas-Venezuela

ÚltimasNoticias

Director de Contenido: Alberto Cova. **Jefes de Redacción:** Odry Farnetano, Harim Rodríguez y Simón Osorio Alvarez. **Jefe de Información:** Ángel González. **Jefa de Más Vida:** Karla Ron. **Coordinadora de Más Vida:** Enyeli González y Lady Gómez. **Jefe de País:** Víctor Lara **Jefa de Pulso Regional:** Elizabeth Cohén. **Jefe de Deportes:** Rafael Vielma. **Coordinador de Chévere:** Marlon Zambrano **Jefe de Mundo:** Jimmy López. **Jefa de Información Gráfica:** Thamara Álvarez. **Coordinadores de Diseño:** Eugenio Aguilera y Guillermo Villarreal. **Jefe de Fotografía** Yoset Montes.

Master:	240.91.11
Redacción:	240.94.70
Distribución:	240.99.60
Publicidad:	240.94.85
	240.92.27
	240.96.34
Avisos clasificados:	240.91.58

Asesinado a tiros director de cárcel en Ecuador

Alex Guevara, director de la cárcel ecuatoriana de Sucumbíos, en la provincia del mismo nombre fronteriza con Colombia, fue asesinado cuando dispararon contra el vehículo en el cual se trasladaba.

Presidente de Bolivia asistirá a cumbre de los Brics

El presidente de Bolivia, Luis Arce, estará presente en la cumbre de los Brics que se efectuará en la ciudad rusa de Kazán entre el 22 y el 24 de octubre, confirmó la canciller del país plurinacional, Celinda Sosa.

GENOCIDIO AMBULANCIAS Y EQUIPOS MÉDICOS NO PUEDEN PRESTAR AYUDA

Israel impide acceso de la ONU a Cisjordania

Asesinadas 42 personas en Gaza en las últimas 24 horas

JIMMY LÓPEZ MORILLO

Caracas. Mientras continúa la fase más violenta en 20 años de los ataques de las tropas israelíes en Cisjordania, el régimen del primer ministro Benjamín Netanyahu impide a un equipo de evaluación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), acceder a la semi destruida ciudad de Yenin, ubicada en ese territorio ocupado.



Palestinos inspeccionan daños en la ciudad de Yenin. FOTO: EFE

El vocero del organismo multilateral, Stéphane Dujarric, denunció que no han podido ingresar a esa zona, que ha sido escenario desde el pasado 28 de agosto de una intensa operación aérea y terrestre, que ha dejado más de una treintena de muertos por el uso de "métodos de guerra letales".

Las barreras impuestas por las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI), subrayó el funcionario, han impedido el acceso de la ayuda humanitaria al territorio ocupado, causando retrasos en la movilización de ambulancias y equipos médicos, en lo que constituyen "acontecimientos que van en la dirección equivocada", reseñó la agencia **Wafa**.

Este miércoles continuaron las redadas en el campamento de Tulkarem, al norte de Cisjordania y un bombardeo al barrio Sawalma provocó el incendio de varias viviendas y un número de víctimas no precisado hasta el momento.

Gaza. Por otra parte, el Ministerio de Salud gazatí informó que las FDI prosiguieron con sus masacres en la Franja, matando a 42 personas e hiriendo a 107 en las últimas 24 horas.

Entre las víctimas mortales de este período estuvieron 6 personas que se encontraban reunidas en una calle cerca de las torres de Sheikh Zayed, entre las localidades de Beit Lahia y Yabalia, cuando el área fue bombardeada. Los tanques israelíes penetraron los barrios de Tal al Hawa y Zeitún.

Según este reporte, el número de palestinos asesinados subió a 40.861 en 11 meses.

MINISTRA DE DEFENSA 33 POLÍTICOS SEÑALADOS

En Honduras revelan lista de opositores narcos

Caracas. La recién designada ministra de Defensa de Honduras, Rixi Moncada, y el titular de la cartera de Seguridad, Gustavo Sánchez, revelaron en conferencia de prensa un listado de 33 políticos opositores que han sido condenados o están siendo objeto de investigación en Estados Unidos por delitos relacionados con el tráfico de drogas.

En una rueda de prensa en la que también estuvo la presidenta del país centroamericano, Xiomara Castro, quien ha denunciado que hay un plan golpista en marcha, la nueva responsable del despacho castrense aseguró que "todo el sistema de seguridad del Estado fue desmantelado, utilizando nuestro territorio como puente para introducir cocaína" a territorio estadounidense.

Sánchez, por su parte, citó los casos de 26 militantes del opositor Partido Nacional, entre los cuales se encuentran el expresidente Juan Orlando Hernández, condenado a 45 años de cárcel en EEUU "por convertir a Honduras en un narcoestado", mientras su hermano Juan Antonio Hernández cumple prisión de por vida.

El ministro de Seguridad recordó que el exmandatario Porfirio Lobo tiene un "caso abierto por haber recibido múltiples sobornos provenientes del narcotráfico para su campaña presidencial de 2009, del cartel de los Cachiros con 500 mil dólares y entre tres y cuatro millones de Alexander Ardón", un exalcalde también vinculado al tráfico de sustancias ilícitas.

La ministra Rixi Moncada igualmente citó las siete investigaciones que cursan en tribunales de Estados Unidos por narcotráfico contra integrantes del Partido Liberal, incluyendo la relacionada con Mauricio Villeda, un excandidato presidencial y actual diputado al Congreso Nacional, quien fue mencionado en el juicio contra Juan Orlando Hernández por presuntamente haber recibido sobornos de entre 200 y 250 mil dólares del cartel de los Cachiros a cambio de ayudar a Carlos "El Negro Lobo" a recuperar bienes que le habían confiscado.

La alta funcionaria recalcó que convirtieron al país "en un paraíso de narcotraficantes en los 12 años y siete meses de la narcodictadura", tiempo en el cual hasta "se inhabilitaron los radares" y "reformaron la ley de protección de la soberanía del espacio aéreo, obstruyendo la posibilidad de derribar aviones que trafican con droga".

BREVE

Brasil Elon Musk acata decisión de Supremo Tribunal

Caracas. La empresa Starlink, propiedad de Elon Musk, anunció que acatará la orden del Supremo Tribunal Federal de Brasil de bloquear la red social X, ante la falta de un representante legal en ese país. "Independientemente del tratamiento ilegal dado a Starlink en la congelación de nuestros activos, estamos cumpliendo la orden de bloquear el acceso a X en Brasil", expresó la empresa en un comunicado publicado en la misma plataforma, dirigido a todos sus clientes "que quizás no puedan leerlo".

ARGENTINA LA REPRESIÓN SIGUE INDETENIBLE

Gobierno de Milei volvió a reprimir a los jubilados

Caracas. El Gobierno del presidente de extrema derecha de Argentina, Javier Milei, volvió a reprimir este miércoles a los jubilados que protestaban frente al Congreso contra el veto del mandatario a la nueva fórmula jubilatoria, que les aumentaría un poquito las pensiones.

La concentración, que reunió a más de veinte agrupaciones y organizaciones sociales como la Unión de Trabajadores de la Economía Popular, el Movimiento Evita, Barrios de Pie y otras, se inició a las 3 de la tarde (hora local) y de inmediato comenzó a aplicarse el represivo "protocolo antipiquetes" impuesto por la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich.

Funcionarios de la Policía Federal, Prefectura Naval y Gendarmería Nacional, al igual que la semana pasada, arremetieron contra los manifestantes, rociándolos con gas lacrimógeno y golpeándolos.

GEOPOLÍTICA EN OCTUBRE SE CUMPLEN 75 AÑOS

Putin: Relaciones Rusia-China en su nivel más alto

Caracas. El presidente de Rusia, Vladímir Putin, aseguró que las relaciones entre ese país y China "han llegado a un nivel alto sin precedentes".

El mandatario, tras una reunión con el vicepresidente chino, Han Zheng en el marco del Foro Económico Oriental que se está efectuando en Vladivostok, recordó que en octubre se cumplirán 75 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambas naciones.

Dicho aniversario, de acuerdo con el jefe de Estado ruso, "se trata de un acontecimiento que ha tenido un impacto muy serio en las relaciones bilaterales", además de que ha contribuido a la formación de la China moderna.

A su vez, Zheng subrayó que bajo la conducción estratégica de los presidentes Vladímir Putin y Xi Jinping las relaciones se desarrollan "en una trayectoria ascendente".



G-200162724

Caracas, 05 de septiembre de 2024

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 02/24

GUILLERMO LARA TORO, titular de la cédula de identidad Nº V-16.543.494, en su carácter de Presidente (E) del Banco de Comercio Exterior, C.A. (BANCOEX), designado mediante Decreto N° 4.371 de fecha 16 de noviembre de 2020, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°6.596 Extraordinaria, de esa misma fecha, de conformidad con lo establecido en los artículos 9 y 23 numeral 2 de la Ley del Banco de Comercio Exterior (BANCOEX) en concordancia con la cláusula décima séptima de los Estatutos Sociales, **CONVOCO** a los accionistas de esta institución bancaria a una **Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 02/24** a celebrarse el día **lunes 30 de septiembre de 2024**, en la sede del Banco, ubicada en la calle los Chaguaramos, Centro Gerencial Mohedano, Piso 13, Urbanización La Castellana, sala de reuniones de Juntas de la Institución, a las 10:00 de la mañana, con el objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día:

1. Consideración de la memoria del Banco Comercio Exterior C.A. (Bancoex) correspondiente al primer semestre del año 2024.

2. Consideración y Aprobación del Proyecto de Presupuesto del año 2025.

3. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros Auditados del Banco de Comercio Exterior C.A. (Bancoex), con vista al Informe de los Comisarios y de los Auditores Externos, correspondientes al primer semestre del año 2024.

4. Situación actual del Capital Social mínimo de BANCOEX de acuerdo a la resolución N° 029.23 de fecha 30 de Junio de 2023 publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 42.664 de fecha 04 de julio de 2023, en atención a las consideraciones emitidas a través del Oficio SIB-II-GGR-GA-05861 de fecha 27 de Agosto de 2024, por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN).

5. Consideración de los Informes sobre la situación de las empresas en las cuales el Banco de Comercio Exterior (Bancoex) es accionista, correspondiente al primer semestre del año 2024.

6. Consideración del Informe sobre las Inversiones de los recursos del Fondo para el Pago de las Contingencias Políticas Extraordinarias, correspondientes al primer semestre de 2024.

7. Consideración del Informe sobre los Créditos Reestructurados suscritos con las empresas deudoras en el marco de la delegación de competencias conferidas al Presidente de Bancoex, correspondiente al primer semestre de 2024.

8. Consideración del Informe de Gestión del Comité de Riesgos, correspondiente al primer semestre del año 2024.

9. Consideración del Informe sobre la venta de los bienes efectuados en el marco del proceso de recuperación de activos provenientes de la cartera de crédito castigada.

10. Informe de Gestión del Primer y Segundo Trimestre de 2024 del Oficial de Cumplimiento, en materia de Prevención y Control de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la proliferación de Armas de Destrucción Masiva

Se informa a los señores accionistas, que de conformidad con el articulo 9 de la Ley del Banco de Comercio Exterior C.A. (Bancoex), en concordancia con el parágrafo primero de la Clausula Décima Octava de los Estatutos Sociales, si no concurriere la representación necesaria para considerar válidamente constituida la Asamblea, los accionistas se entenderán convocados para la misma hora del dia hábil bancario siguiente, oportunidad en la cual quedara constituida válidamente, cualquiera que fuere el número de accionistas que concurriese a la misma.

GUILLERMO LARA TORO
PRESIDENTE (E)
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR, C.A. (BANCOEX)
Designado Mediante Decreto Nº4.371 de fecha 16 de noviembre de 2020, publicado en la Gaceta Oficial de la Repubilca Bolivartana de Venezuela N° 6.596 de la misma fecha.


Gobierno **Bolivariano** de Venezuela | Ministerio del Poder Popular de **Economía, Finanzas y Comercio Exterior** | Banco de Comercio Exterior





República Bolivariana de Venezuela
Contraloría del estado Bolivariano Delta Amacuro
Dirección de Control de la Administración Descentralizada y Otro Poder



SE HACE SABER

A los ciudadanos: **GENESIS KATHERINE DEL VALLE CELIS MARQUEZ**, cédula de identidad N° V-20.566.329 y **LEONEL JOSÉ BOLAÑOS RUBIO**, cédula de identidad N° V-19.402.843 de conformidad dispuesto en los artículos 77 y 79 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal (LOCGRSNCF) GO. N° 6.013 Extraordinario de fecha 23-12-2016, este Órgano Contralor en el ejercicio de las atribuciones legales conferidas en la Resolución Organizativa N° CEDA: 0106-2023 de fecha 22-12-2023, publicado en la Gaceta Oficial del estado Bolivariano Delta Amacuro de fecha 17-04-2024 N°04 Extraordinario y Manual de Normas y Procedimientos de Potestad Investigativa, Resolución Nº CEDA-0015-2017 de fecha 04-04-2017, acordó iniciar una investigación, mediante Auto de Proceder de fecha 25-07-2024, con fundamento en los resultados derivados de la Auditoria Operativa realizada al Instituto Regional de la Mujer y Atención a la Familia del estado Bolivariano Delta Amacuro (IREMUJER), que consta en el Informe Definitivo N° 04-0002-2022 de fecha 31-03-2022. Asimismo, se hace del conocimiento que los mencionados ciudadanos, agotadas las gestiones dirigidas a practicar su notificación personal, se procede a efectuar la presente publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, publicada en la G.O N° 2818 Extraordinaria de fecha 01-07-1981, aplicable por mandato de la Disposición Final Tercera de la LOCGRSNCF, en virtud de lo cual, transcurridos quince (15) hábiles a partir de la publicación del presente cartel, el precitado ciudadano o su representante legal se entenderán por notificados y a derecho para todas las fases del procedimiento que se desarrolle en la Dirección de Control la Administración Descentralizada y Otro Poder. A los fines de garantizar el derecho a la defensa, consagrado en articulo 49, ordinal 1° de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, publicada en G.O N° 5.908 extraordinario de fecha 19-02-2009, se le concede un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir del momento en que surta efecto la presente notificación, para promover todos los medios probatorios necesarios para su defensa, exponiendo sus pruebas y alegando sus razones. Vencido dicho plazo, se abrirá un lapso de quince (15) días hábiles, para la evacuación de los mismos, de ser el caso, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 del Reglamento de la LOCGRSNCF, publicado en la G.O N° 39.240 de fecha 12-08-2009. Una vez notificado al mencionado ciudadano o su representante legal tendrán acceso inmediato al expediente signado con el N° PI-04-003-2024, localizado en los archivos de la respectiva Dirección de Control, ubicada en la Calle Centurión Quinta Paola N° 36. Teléfono (0287) 721-1344- Fax (0287) 721-1655, Tucupita, Estado Bolivariano Delta Amacuro, en el siguiente horario Lunes a Viernes 8:00 am a 11:30 am y de 1:00 pm a 3:00 pm. Asimismo, se le participa que se dejará constancia de los resultados de la investigación aquí mencionado en el correspondiente Informe de Resultados que quedara inserto en el expediente, con base en el cual, se ordenará el archivo de las actuaciones realizadas o el inicio del Procedimiento Administrativo para la Determinación de Responsabilidades Administrativas previsto en el Capítulo IV del Título III de la LOCGRSNCF, de conformidad con lo previsto en el articulo 81 ejusdem.

Omnellys González Logalbo
Directora (encargada) de la Dirección de Control
de la Administración Descentralizada y Otro Poder

Exp. Nº PI-04-003-2024

Inproalmar, C.A.

RIF: J-500110871

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 281 del Código de Comercio, se convoca a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil Inproalmar, C.A., con el fin de ratificar las decisiones contenidas en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha diecinueve (19) de agosto de 2024, cuya Acta de Asamblea fue inscrita en el Registro Mercantil Cuarto del Estado Zulia, en fecha veintidós (22) de agosto de 2024, bajo el N° 11, tomo 60, la cual se constituyó válidamente, tras encontrarse presente la representación accionaria del sesenta por ciento (60%) del capital social de la sociedad, porcentaje éste que constituye el quórum mínimo necesario para declararse válidamente constituida la Asamblea (en segunda convocatoria), de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Novena de los Estatutos Sociales, ***se convoca*** a los accionistas de la sociedad mercantil Inproalmar, C.A., a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día jueves ***diecinueve (19) de septiembre de 2024***, a las 10:00 a.m., en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Parcela de terreno distinguida como C-20, bajo la nomenclatura municipal N° 62–126, Zona Industrial N° 1, situado en la calle 140 entre avenidas 62 y 65, parroquia Luis Hurtado Higuera, municipio Maracaibo, estado Zulia, a los efectos de tratar lo siguiente:
Único: Ratificar las decisiones contenidas en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Inproalmar, C.A., celebrada en fecha diecinueve (19) de agosto de 2024, cuya Acta de Asamblea fue inscrita en el Registro Mercantil Cuarto del Estado Zulia, en fecha veintidós (22) de agosto de 2024, bajo el N° 11, tomo 60, la cual resolvió sobre los siguientes puntos: **Primero:** Considerar y resolver sobre el aumento del capital social de la sociedad; **Segundo:** De ser aprobado el punto Primero, modificar la Cláusula Quinta de los Estatutos de la sociedad referido al capital social de la sociedad; y, **Tercero:** Designación de la Junta Directiva de la sociedad de la compañía.
Se deja constancia que la referida Acta de Asamblea General Extraordinaria, celebrada en fecha diecinueve (19) de agosto de 2024, fue publicada en fecha veintisiete (27) de agosto de 2024, en los diarios de circulación nacional Últimas Noticias (versión impresa, página 12) y El Universal (en versión web); en el diario de circulación regional del estado Zulia "La Verdad", y, en el Diario Zulia Centro occidente (Año 10, N° 2954).

En Maracaibo, a los cinco (5) días del mes de septiembre de 2024.

Por la Junta Directiva
José Teodoro Bonilla Contreras
Presidente

CONJUNTO RESIDENCIAL LAS ISLAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PROPIETARIOS
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a la comunidad de copropietarios del Conjunto Residencial Las Islas, ubicado en Los Canales de Río Chico, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día **SABADO 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2024** a las **10:00 AM** en Primera Convocatoria en el Parque Fernando Monegui, ubicado en la calle Humocaro, Urbanización Horizonte, Caracas, para discutir la agenda del día:

1. INFORME JUNTA DE CONDOMINIO
2. INFORME DE ADMINISTRACION
3. APROBACION DE TRABAJOS A REALIZAR, FACHADAS, REPARACIÓN PISCINA.
4. APROBACION DE CUOTAS EXTRAORDINARIAS
5. ELECCION JUNTA DE CONDOMINIO

De no encontrarse el quórum reglamentario para cumplir lo exigido por la Ley para el día y la hora fijada, se hace una segunda y última convocatoria para el mismo día y lugar para las 10:30 AM, en donde se tomarán las resoluciones con el número de copropietarios asistentes.

De no poder asistir, podrán autorizar a un representante por escrito, anexando copia de la cédula de identidad.

Los copropietarios deben estar solventes con el pago de las cuotas de condominio para ejercer su derecho al voto. Se agradece puntual asistencia.

JUNTA DE CONDOMINIO Y ADMINISTRACION

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL
Juzgado Duodécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, Veintidós (22) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)
213º y 163°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2020-000277
EDICTO
SE HACE SABER

A todos los herederos conocidos y desconocidos de quien en vida era **JESUS MANUEL DEUS AEROSO,** quien en vida fuera venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad Nro. V- 6.303.569, último domicilio en Lgar, Partido de Loma, N°1-PBJ, Guaro, Provincia de Málaga, España, y a **TODO AQUEL QUE SE CREA ASISTIDO DE ALGUN DERECHO** que deberán comparecer ante este Juzgado en un lapso de **SESENTA (60) DIAS CONTINUOS SIGUIENTES A LA CONSTANCIA EN AUTOS DE HABERSE CUMPLIDO CON LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, CONSIGNACIÓN Y FIJACIÓN QUE DEL PRESENTE EDICTO SE HAGA,** a fin de que comparezcan ante este Tribunal ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 3, El Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital, en el horario comprendido entre 08:30 a.m. y 03:30 p.m. a darse por citados en el juicio que por **TACHA DE FALSEDAD** incoara quien en vida fue **JESUS MANUEL DEUS AEROSO,** ya identificado en contra de **la Sucesión del De Cujus ALBERTO RENGIFO,** quien en vida fuera, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-2.509.250.
El presente edicto deberá ser publicado, y la publicación deberá hacerse en los diarios **CORREO DEL ORINOCO** y **ULTIMAS NOTICIAS** por lo menos durante sesenta días, dos veces por semana y cuya fijación se hará en la puerta del Tribunal. Asimismo, se advierte de que una vez transcurrido el lapso fijado para la comparecencia, sin verificarse ésta, el Tribunal nombrará un defensor de los herederos desconocidos con quien se entenderá la citación, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 144 y 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y LA FEDERACIÓN
LA JUEZ
ANABEL GONZALEZ GONZALEZ
Juez del Juzgado Duodécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Grey*



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR OFICINA SUBALTERNA DE REGISTRO CIVIL MUNICIPAL DE LA PARROQUIA LA VEGA
CARACAS-VENEZUELA

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 122 y 67 de la Ley Orgánica de Registro Civil, se notifica al ciudadano: **LUIS ALBERTO BAEZ CHAVEZ** titular del documento de identidad **Nº V-17476470** que en fecha 13 Agosto del año 2024 la ciudadana: **MARIA NAHENDRA MARQUEZ MENDOZA,** documento de identidad **N° V-14533702** se presentó ante la Oficina de Registro Civil de la Parroquia La Vega para declarar la Disolución de la Unión Estable de Hecho, inscrita en el Libro de Unión Estable de Hecho Acta Nº 383, Folio 125, de fecha 08 Julio del año 2011.

MARÍA MAGDALENA LÓPEZ MARTÍNEZ
REGISTRADORA CIVIL PARROQUIAL LA VEGA
Funcionario Designado por la Primera Autoridad Civil del Municipio Bolivariano Libertador del Distrito Capital, según resolución 2062, publicada en Gaceta Municipal 4364-3, de fecha 15-10-2018.



Elton John se recupera de infección ocular

El cantante reveló que el problema surgió este verano y lo dejó con "vista limitada en un ojo", aunque anticipó que podrá recuperarla de nuevo con el tiempo.



Shakira habla de lío con agencia tributaria

En una carta pública, la cantante colombiana acusa a la Hacienda española de machismo y afirma que quisieron "quemarla" en la hoguera mediática.

CONCIERTO LA ÚLTIMA VEZ QUE SE PRESENTARON JUNTOS FUE EN 2019

Dudamel y Lafourcade vuelven a unir sus talentos

Ambos serán acompañados por la **Filarmónica de los Ángeles**


El venezolano destacó el poder de la música. FOTO: IG @GUSTAVODUDAMEL

GERALDIN BRAVO

Caracas. Gustavo Dudamel celebró que compartirá escenario con la cantante mexicana Natalia Lafourcade el próximo 6 y 7 de septiembre, fechas en que la Filarmónica de Los Ángeles (LA Phil) se adueñe del imponente Hollywood Bowl.

La cantante y compositora mexicana colaboró con Dudamel y la Filarmónica de Los Ángeles en 2019. Cinco años después vuelven a unir sus talentos para rendir honor a la cultura y a los recuerdos, pero sobre todo para celebrar el poder de la música.

"Este fin de semana, mi querida @laphil y yo seremos acompañados por la gran @natalialafourcade. Trabajar con ella es siempre un recorrido inspirador a través del sonido y la emoción, y me honra darle nuevamente la bienvenida al escenario del @hollywoodbowl", compartió el barquisimetano a modo de descripción de un video que subió en su perfil en instagram.

"Es la misión de la música más allá de entretener y de tener, es de transformar el mundo. Un mundo tan polarizado, caótico, pero hermoso", dice el director de orquesta a Lafourcade en el clip donde los artistas reflexionan sobre la música e invitan a disfrutar del evento que rinde tributo al arte.

Para la intérprete de *Hasta la raíz* la música tiene un poder enorme. "Une y sana. Su lengua es universal, si conectas en algún lugar con algo eso va a trascender en tu vida, estilo, pensamientos y con el entorno. Lo vas a llevar a tu cotidianidad, a tu forma de vida, estilo y entorno. Ojalá la humanidad lograra ese nivel de conexión y dinámica", agregó la cuatro veces ganadora del Grammy.

SABERES

Reinaugurada Casa de la Cultura en Guarenas

MARLON ZAMBRANO

Caracas. Luego de un arduo trabajo de recuperación que incluyó la sustitución de más de 400 tejas, pintura, iluminación interna y colocación del sistema de agua potable, fue rehabilitada en su totalidad la Casa de la Cultura Antonio María Piñate, infraestructura que corresponde a una vivienda con más de 200 años de historia al lado de la Plaza Bolívar de Guarenas.

Forma parte del Plan Guarenas Te Amo que gestionan la alcaldía del municipio Plaza y la gobernación del estado Miranda, e incluyó el reacondicionamiento de las instalaciones de La Librerías del Sur que funciona en su interior, ampliada y dotada de equipamiento y aire acondicionado.

Edgard Carmona, director de cultura de esa localidad, informó que igualmente se inauguró la 1ra Biblioteca Digital de Guarenas, espacio con 25 máquinas para la investigación y la formación donde se impartirán cursos de manera gratuita en áreas como ofimática, autocad, diseño gráfico, marketing digital e inteligencia artificial.

Adicionalmente, en el mismo centro abrirá sus puertas mañana viernes *Kultura Café, y Chocolate también*, un ambiente para compartir libros, tertulias, performances, canto, poesía y degustaciones. ●



La vivienda quedó como nueva.

LITERATURA LAS BASES PUEDEN CONSULTARSE EN LA WEB DE LA GOBERNACIÓN

VI Bienal Internacional de Poesía Juan Beroes convocan en Táchira

El premio consta de un aporte en metálico de **3.000 dólares y la publicación del libro**

San Cristóbal. La Gobernación del estado Táchira anunció las bases de la VI edición de la Bienal de Poesía Juan Beroes, uno de los escritores más importantes de la Generación del 40.

Luego de una prolongada pausa el certamen fue relanzado por el gobernador Freddy Bernal en el marco de la Filven 2022. En la pasada edición, que convocó a escritores de Colombia y Venezuela a propósito de abrirse recién el paso fronterizo entre ambos países, resultó ganador el escritor cucuteño Javier Bosch. En esta ocasión, según las bases del certamen, la convocatoria se extiende a poetas de Latinoamérica con obras originales e inéditas, escritas en español.

La bienal, cuya convocatoria cerrará el próximo 3 de noviembre, está dotada con un premio en metálico equivalente a 3.000 dólares y la publicación de la obra ganadora.

Según el gobernador Bernal este certamen ratifica el lugar de las letras tachirenses en el mundo, como cuna de poetas de la talla de Manuel Felipe Rugeles, Antonio Mora, Pablo Mora y el propio Beroes, quienes han proyectado el nombre de la entidad andina.

Las bases pueden ser consultadas en el sitio de instagram de la gobernación: @gobernaciondeltachira. ●

CONCURSO

César Aguilera es el Caballero Universal Venezuela

SONIA HERNÁNDEZ

Caracas. César Aguilera fue designado Caballero Universal Venezuela 2024 por la organización responsable del concurso masculino de belleza, presidida por el diseñador de moda y empresario Raenrra. El anuncio de su nombramiento se hizo a través de las redes sociales.

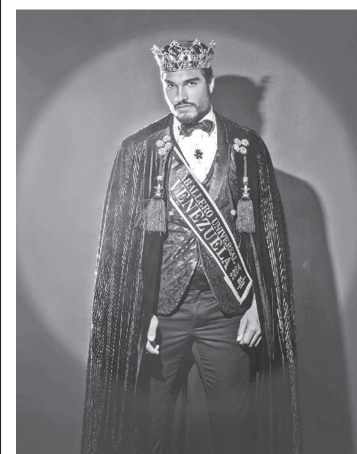
"Estoy muy emocionado. Ser el anfitrión de mi tierra es una gran responsabilidad, y compartir en nuestro territorio con diversas personalidades y culturas del mundo, es un verdadero reto. Así que estoy listo para dar el cien por ciento", expresó el maniquí criollo vía nota de prensa.

Aguilera, nacido en Guanare, estado Portuguesa. mide 1.95 m y desde hace 3 años y medio se encuentra radicado en Caracas cumpliendo compromisos profesionales. También es aficionado al ciclismo, estudia Idiomas Modernos y quiere probar suerte como actor y animador.

"Me encanta el mundo del entretenimiento y me gustaría a mediano o largo plazo explorar en esos terrenos", comentó en el citado texto.

La gala final del Caballero Universal 2024, que será la cuarta edición del evento, se llevará a cabo el próximo 25 de octubre.

Cabe recordar que el actual titular del certamen es el dominicano Leandro Mendoza. ●


Competirá en octubre. FOTO: IG CUV

Clasificados ÚltimasNoticias

2 INMUEBLES

LOCALES

ALQUILO TALLER DE costura, súper económico, Señora responsable, hay vivienda, muchísima clientela especial, zona residencial El Marques, Caracas, 0424-167.18.54; 0424-271.10.99

4 EMPLEOS

SE SOLICITA

"**UNILYNK EMPRESA MANTENIMIENTO,** solicita Supervisores y Operarios de Limpieza. Disponibilidad inmediata. Excelente remuneración y beneficios. En Caracas. Contacto: 0212-953.86.24 / 0412-453.62.66."

IMPORTANTE EMPRESA SEGURIDAD solicita personal masculino mayor 25 años trabajar en caracas residenciado en el este. Comunicarse 0412-396.83.67. multivanesam@gmail.com

PANADERÍA FLOR DE Altamira solicita cajera para trabajar ambos turnos, con experiencia comprobada, interesadas dirigirse, Altamira frente Clínica Ávila.

PANADERÍA FLOR DE Altamira solicita, muchacha para barra, ambos turnos, con experiencia comprobada, interesadas dirigirse, Altamira frente clínica Ávila.

PANADERIA MACELI, Solicita, mantenimiento, pastelero, personal para barra, masculino, Avenida Juan Villegas, frente, Centro Médico, San Bernardino

PANADERIA NUGANTINA DEL solicita Cocinero, Mantenimiento y Cafetero. Información: 1ra Av. Con 3ra. Transv. Los Palos Grande

RAFATT BUSCA OFICIALES SEGURIDAD, 7.600Bs. Mensuales, Excelente Presencia; SIN antecedentes penales. ASISTE Altamira C.C. Luvebras, mezzanina, Frente Locatel La Castellana.0426-577.18.78

SE SOLICITA CHARCUTERO y ayudante de carnicería con experiencia para trabajar en supermercado en el Paraiso. (0212)471.73.74 (0212)442.74.41

SE SOLICITA COCINERA INTERNA, Casa de familia, experiencia, buenas referencias. Llamar teléfono en horas de 8 a.m. a 5 p.m. (0212)730.71.53

SE SOLICITA JOVEN para trabajar en cauchera como ayudante o cauchero. Av. San Martin - Capuchinos 02124844288 - 04241290171

SE SOLICITA MECÁNICO/ELECTRICISTA con experiencia para operar en toldo externo tienda de repuestos. Av. San Martin - Capuchinos 02124844288 04241290171

SE SOLICITA PERSONAL ambos sexos. Cajero. Lunchero con o sin experiencia. Para trabajar terminal de nuevo circo: 0424-130.08.44 / 0424-137.48.68

SOLICITAMOS MECÁNICO AUTOMOTRIZ con conocimientos en motores, scanner y electricidad con experiencia para trabajar en Reparaciones Milano Km1 Mariche Caracas 0412-2342516

SOLICITAMOS PERSONAL MASCULINO para mantenimiento ofrecemos beneficios de ley y otros incentivos laborales preferiblemente vivir en caracas teléfonos 0412-243.04.68 0412-219.77.11

SOLICITAMOS VENDEDORES PARA complementar Cartera de Clientes experiencia en Rubro Cajas para tortas Dulces cajas de Regalo Litografía en General 0212-5321363-0414-1608148



RIF: J-30515306-0

ASOCIACIÓN CIVIL VALLE ARRIBA ATHLETIC CLUB
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
CUARTA CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la **Asociación Civil Valle Arriba Athletic Club**, de conformidad con lo previsto en sus estatutos sociales, convoca a los propietarios de cuotas de participación patrimonial a la **Asamblea Extraordinaria** que tendrá lugar el día **jueves 12 de Septiembre de 2024, a las 6:00 p.m**., en el Salón Valle Arriba, en la sede del Club, ubicado en la Avenida "A", Segunda Etapa de la Urbanización Colinas de Valle Arriba, Municipio Baruta del Estado Miranda, **en cuarta convocatoria**, la cual se considerará válidamente constituida cualquiera que sea el número de socios que asista, a los fines de tratar el siguiente punto:

1. Someter a consideración de la Asamblea la revisión y determinación de la cuota de mantenimiento mensual.

Aquellos socios que quieran hacerse representar por otro socio, deberán emitir carta poder con facultades específicas para ejercer la representación en esta Asamblea y acompañar copia de su cédula de identidad. Se sugiere utilizar el modelo disponible en la Gerencia General del Club. Se informa a los apoderados que deben acreditar su representación ante la Gerencia General del Club, con al menos dos (2) días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, a los fines de comprobar la validez de las cartas poderes. No se permitirá el ejercicio de la representación de socios en la Asamblea, a aquellos apoderados que no hayan acreditado su representación en el plazo indicado.

Caracas, 04 de Septiembre de 2024

POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
A.C. VALLE ARRIBA ATHLETIC CLUB

José Alberto Ramírez León
Presidente

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
EN LO CIVIL, MERCANTIL Y TRANSITO
DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
DEL ESTADO ANZOATEGUI.
EL TIGRE, 15 DE ABRIL DEL 2024
213° y 166°

ASUNTO: BP12-V-2023-000508

EDICTO DE CITACIÓN

SE HACE SABER:

A los Sucesores Desconocidos del ciudadano **JOSÉ RAMÓN VELASQUEZ PEREZ,** quien en vida fuera venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº **V-91.726,** que en el juicio por **DESALOJO (LOCAL COMERCIAL),** incoado por el ciudadano **JOSÉ RAMÓN VELASQUEZ PEREZ,** plenan ante identificado, en contra del ciudadano **MANUEL RICARDO LINARES PEREZ,** venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad **Nº V-4.973.514,** que deben cumparecer por ante este Tribunal en el término de **sesenta (60) días,** contados a partir de la fijación, publicación y consignación que del presente Edicto se haga, el cual se fijará en la puerta del Tribunal y se publicará en los diarios **"EL TIEMPO** y **ULTIMAS NOTICIAS",** durante sesenta (60) días, dos veces por semana, y en **dimensiones que permitan su fácil lectura,** a darse por citadas en el presente juicio, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil. Asimismo, se hacer saber, que pasado dicho lapso sin que hubiere comparecido persona alguna, este Tribunal le hará el correspondiente nombramiento de Defensor con quien se entenderá la citación y demás actos del proceso. Cúmplase.

EL JUEZ
ANTONIO JESUS VARGAS VARGAS

EL SECRETARIO
HEBBEL DAVID ARUPON

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
EN LO CIVIL, MERCANTIL Y TRANSITO
DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
DEL ESTADO ANZOATEGUI.
EL TIGRE, 15 DE ABRIL DEL 2024
213° y 165°

ASUNTO: BP12-V-2023-000062

EDICTO DE CITACIÓN

SE HACE SABER:

A los Sucesores Desconocidos del ciudadano **JOSÉ RAMÓN VELASQUEZ PEREZ,** quien en vida fuera venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº **V-91.726,** que en el juicio por **DESALOJO (LOCAL COMERCIAL),** incoado por el ciudadano **MANUEL RICARDO LINARES PEREZ,** venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad **Nº V-4.973.514,** en contra de la ciudadana **LAYAL SALAM NACCOUR KAMAL,** venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad **V-26.660.970,** domiciliada en la ciudad de Anaco, Municipio Anaco, del Estado Anzoátegui; que deben cumparecer por ante este Tribunal en el término de **sesenta (60) días,** contados a partir de la fijación, publicación y consignación que del presente Edicto se haga, el cual se fijará en la puerta del Tribunal y se publicará en los diarios **"EL TIEMPO** y **ULTIMAS NOTICIAS",** durante sesenta (60) días, dos veces por semana, y en **dimensiones que permitan su fácil lectura,** a darse por citadas en el presente juicio, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil. Asimismo, se hace saber, que pasado dicho lapso sin que hubiere comparecido persona alguna, este Tribunal le hará el correspondiente nombramiento de Defensor con quien se entenderá la citación y demás actos del proceso. Cúmplase.

EL JUEZ
ANTONIO JESUS VARGAS VARGAS

EL SECRETARIO
HEBBEL DAVID ARUPON

Activo BANCO UNIVERSAL

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Bs. 402.426,09
RESERVAS DE CAPITAL Y PATRIMONIO Bs.101.387.319,54
TOTAL PATRIMONIO Bs. 101.789.745,63

RIF J-08006622-7

Convocatoria
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Banco Activo, C.A. Banco Universal

Se convoca a los señores Accionistas a la **Asamblea General Extraordinaria de Accionistas**, a celebrarse el día **26 de septiembre de 2024**, a las **9:15 a.m.**, en la sede del Banco, ubicada en la Avenida Francisco de Miranda, Torre Europa, Piso 12, oficinas 12-A y 12-B, Urbanización Campo Alegre, Municipio Chacao, Distrito Capital, en la cual se deliberará el siguiente punto:

Único: Designación de un Comisario Suplente de Banco Activo, C.A., Banco Universal.

Los accionistas podrán consultar la información relacionada con el punto a tratar, antes de la celebración de la Asamblea, en el domicilio social de la Institución, en la dirección antes señalada, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución N° 063.11, emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, contentiva de las "Normas que establecen los lineamientos y requisitos que deben consignar las Asambleas de Accionistas de las Instituciones Bancarias, Casas de Cambio y Operadores Cambiarios Fronterizos".

Por la Junta Directiva
Alejandro Montenegro Díaz/Presidente
Caracas, 31 de agosto de 2024.



1RA. 2DA. Y 3RA.
CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE PROPIETARIOS
EDIFICIO PREMIER

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Art. 24 de la vigente Ley de Propiedad Horizontal, se convoca a la Comunidad de Propietarios del edificio **"PREMIER"**, ubicado en C/PARÍS. CALIFORNIA NORTE a una **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PROPIETARIOS**, que se llevará a cabo el día **JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE 2024, a las 6:00 pm, en LA TERRAZA del Edificio**.

PUNTO A TRATAR
1.-ELECCIÓN DE JUNTA DE CONDOMINIO 2024-2025.

De no existir el quórum necesario en el horario anteriormente indicado para dar inicio a la 1era Convocatoria, se celebrará la 2da a las 6:30 pm. De no cumplir con el quórum reglamentario para celebrarse se llama a una tercera y última convocatoria para las 7:00 pm y se realizará la Asamblea con un quórum 33% según las alícuotas correspondientes de los presentes. Se agradece puntual asistencia. **El propietario que no pudiere asistir**, puede autorizar a otra persona para que lo represente con voz y voto para lo cual deberá llenar y firmar autorización.

SEGUNDO AVISO

Atención **JOSÉ SINDONIO RODRÍGUEZ DA SILVA**, sirva comparecer con carácter de urgencia a la Calle Guárico, Avenida Aragua y Mariño, Urbanización San Ignacio, Centro Comercial Los Jardines, Oficina administración, Maracay, Municipio Girardot, Estado Aragua, a fin de tratar asuntos que le conciernen.

WILL VEL ARAGUA MÓDULO NÚMERO UNO, C.A.
Caracas, 05 de septiembre de 2024.

SEGUNDO AVISO

Atención **SOL DEL VALLE RAMOS MELÉNDEZ**, sirva comparecer con carácter de urgencia a la Prolongación Av. 25 con Av. General José Antonio Páez, Centro Comercial Central Acarigua, Oficina administración, Acarigua, Municipio Páez, Estado Portuguesa, a fin de tratar asuntos que le conciernen.

DESARROLLOS INMOBILIARIOS Y COMERCIALES DE VENEZUELA, C.A.
Caracas, 05 de septiembre de 2024.

SEGUNDO AVISO

Atención **MARITZA PASTORA MENDOZA DE GONZÁLEZ**, sirva comparecer con carácter de urgencia a la Prolongación Av. 25 con Av. General José Antonio Páez, Centro Comercial Central Acarigua, Oficina administración, Acarigua, Municipio Páez, Estado Portuguesa, a fin de tratar asuntos que le conciernen.

DESARROLLOS INMOBILIARIOS Y COMERCIALES DE VENEZUELA, C.A.
Caracas, 05 de septiembre de 2024.

SEGUNDO AVISO

Atención **JOSEFA CALVO CRESPO**, sirva comparecer con carácter de urgencia a la Prolongación Av. 25 con Av. General José Antonio Páez, Centro Comercial Central Acarigua, Oficina administración, Acarigua, Municipio Páez, Estado Portuguesa, a fin de tratar asuntos que le conciernen.

DESARROLLOS INMOBILIARIOS Y COMERCIALES DE VENEZUELA, C.A.
Caracas, 05 de septiembre de 2024.

SEGUNDO AVISO

Atención **E.B.O. INVERSIONES, C.A., RIF J-30785972-5**, sirva comparecer con carácter de urgencia a la Carretera Nacional Guacara-Valencia, Urbanización Ciudad Alianza, Centro Comercial Central Guacara, Oficina administración, Municipio Guacara, Estado Carabobo, a fin de tratar asuntos que le conciernen.

UNIDAD MERCANTIL LOS JARDINES, C.A.
Caracas, 05 de septiembre de 2024.

SEGUNDO AVISO

Atención **UNICES NEREIDA CASTILLO DE FAJARDO**, sirva comparecer con carácter de urgencia a la Av. 01 C/C Av. 02, Urbanización Las Mercedes, Centro Comercial La Victoria, Oficina administración, Municipio José Félix Ribas, Estado Aragua, a fin de tratar asuntos que le conciernen.

CENTROS COMERCIALES INDEPENDIENTES, C.A.
Caracas, 05 de septiembre de 2024.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ARENERA BOLET, C.A.
R.I.F. J-002863021

Se convoca a los accionistas de **ARENERA BOLET, C.A.** a la **asamblea general extraordinaria de accionistas** a celebrarse el día **DOCE (12) de SEPTIEMBRE de 2024, a las 10:00 A.M**. en la Avenida Libertador, Multicentro Empresarial del Este, torre Libertador, núcleo A, piso 7, oficina A-71, Chacao, Estado Miranda, con el fin de tratar los siguientes puntos: **PRIMER PUNTO:** Revocatoria del Gerente Administrativo**. SEGUNDO PUNTO** : Elección de la nueva Junta Directiva y modificación de las cláusulas 9 y 17 de los estatutos de la empresa. .
Caracas, 05 de septiembre de 2024.

ANTONIA BORGES DE ESPINOZA.
PRESIDENTE.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL
Tribunal Octavo (8°) de Primera Instancia
de Mediación, Sustanciación y Ejecución
del Circuito Judicial de Protección de Niños,
Niñas y Adolescentes de la Circunscripción
Judicial de Caracas y Nacional
de Adopción Internacional
Caracas, 12 de julio de 2024
214° y 165°

ASUNTO: AP51-J-2024-006129

CARTEL DE NOTIFICACIÓN
SE HACE SABER:

A todas aquellas personas que puedan verse afectados sus derechos, que con motivo del Juicio que por CONSTITUCION DE HOGAR seguido por la ciudadana **DIVILEY ECHENIQUE GUILLEN,** venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-6.893.469, debidamente asistida por el abogado **LUIS MARTÍN GALVIZ,** inscrito en el Inpreabogado bajo el N° 104.802, por auto dictado en esta misma fecha, se ordenó librar el presente Cartel, de conformidad con lo establecido en el Artículo 638 del Código Civil, el cual versa sobre el bien inmueble que se describe a continuación: "Parcela de terreno de sequero, situada en la ciudad de Caracas, en lo que fue Parroquia San José Municipio Libertador del Distrito Federal, Sector Gamboa de la Urbanización San Bernardino, enclavada en la manzana distinguida con la letra G-F, en el plano de la Urbanización San Bernardino, y marcada con el número 2 en el Plano de Parcelamiento que se encuentra agregado al cuaderno de comprobantes llevados en la Oficina Subalterna del Segundo circuito de Registro del Municipio Libertador del Distrito Federal (hoy Distrito Capital, en fecha 20 de marzo de 1953, bajo el N° 195 folio 286. Dicha parcela tiene una superficie de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (488 MTS2.)** y está alinderada así: por el **NORTE:** Avenida Agustín Codazzi, en 16 metros, por el **SUR:** parcela distinguida con el Nº 9 en el citado plano de parcelamiento, en una extensión de **DIECISÉIS METROS (16 MTS.)** por el **ESTE:** parcela distinguida con el Nº 3 en el referido plano, en una extensión de **TREINTA METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS (30,50 MTS)** y por el **OESTE:** parcela distinguida con el número uno (1) en las varias veces citado plano, en una extensión de **TREINTA METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS (30,50 MTS)"** cuyas medidas linderos y además determinaciones se señalan en el documento de adquisición de dicho inmueble protocolizado ante la Oficina Subalterna del Segundo Circuito de Registro del Municipio Libertador del Distrito Federal, de fecha 14 de marzo de 1996, bajo el N° 42, tomo 28, Protocolo Primero y se dan aquí por reproducidas. El presente Cartel deberá ser publicado en el Diario "ULTIMAS NOTICIAS" de esta ciudad, durante noventa (90) días, una vez cada quince (15) días.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ,
ABG. ISABEL CECILIA FALCON BEIRUTTI
JUEZ DEL TRIBUNAL OCTAVO (8°) DE PRIMERA INSTANCIA DE MEDIACIÓN, SUSTANCIACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

ASUNTO: AP51-J-2024-006129

EDICTO
REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
EN LO CIVIL, MERCANTIL, DEL TRANSITO
Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCION
JUDICIAL DEL ESTADO APURE
San Fernando de Apure, 02 de julio del año 2024.
214° y 165°.

SE HACE SABER:

A CUANTAS PERSONAS TENGAN INTERES:

Que la ciudadana **MERIS MARBELLA BLANCO ESCAYON**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad **Nº V-4.670.640**, con domicilio en la Avenida Miranda Edificio Don Luis, planta alta San Fernando, Estado Apure; debidamente asistida por la abogada de libre ejercicio **DIANA VIRGINIA BARRIOS RODRIGUEZ**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad **Nº V-18.017.757**, inscrita en el Inpreabogado bajo el **N° 246.553**, con domicilio procesal ubicado en la Avenida casa de Zinc detrás de la Farmacia El Nuevo Samán, San Fernando Estado Apure, instauró demanda de **ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RELACION CONCUBINARIA O UNION ESTABLE DE HECHO**, contra **HEREDEROS DESCONOCIDOS** del ciudadano decujus **MIGUEL ENRIQUE CHANG CHANG** quien en vida fue venezolano, titular de la cédula de identidad **Nº V-4.141.847**. En tal virtud se hace saber a los terceros interesados que se ha propuesto la acción descrita, se les hace un llamado a hacerse parte en el juicio a todo el que tuviera interés en la misma, para que comparezcan ante este Tribunal dentro de los quince (15) días de despacho siguientes, contados a partir de la última publicación, consignación y fijación en la puerta del Tribunal que del edicto de prensa se haga, el cual deberá ser publicado en el diario **"ÚLTIMAS NOTICIAS", dos (02) veces por semana durante sesenta (60) días, como lo estipula el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil**, otorgándole a la parte actora un lapso de tres (03) días de despacho siguientes al retiro del mismo para su publicidad. Publicación esta que se ordena en aras de garantizar el Derecho a la Defensa, el Debido Proceso y el Acceso a la Justicia, consagrados en los artículos **26** y **49** de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, es todo.-

La Juez Temporal
Abg. AURI TORRES LAREZ

El Secretario Titular,
Abg. DANIEL ALEJANDRO ROSALEZ SILVA
ATL/ dars/Auri M.
EXP. N° 16.848
Correo electrónico:
juzg.1de1ainstcivildeledoapure@gmail.com

Convocatoria A
Asamblea Ordinaria de Propietarios
RESIDENCIAS BUENA VISTA
RIF. J-30913897-9

Por medio de la presente se convoca a los Propietarios de las **RESIDENCIAS BUENA VISTA** ubicada en **PRIMERA AVENIDA DE BUENA VISTA, URB. BUENA VISTA, DISTRITO SUCRE, ESTADO MIRANDA, CARACAS a una Asamblea Ordinaria** que se llevará a cabo el día **LUNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 a las 6:00 p.m., en el Salón de Fiestas del Edificio PB.**

PUNTO UNICO A TRATAR:

1. Informe de Gestión de la Junta de Condominio.
2. Elección de la Nueva Junta de Condominio con la verificación del título de propiedad.

Nota: de acuerdo a lo establecido en el CAPITULO VII Art. 1.1 del documento de condominio del Edf. Buena Vista de no lograrse el Quórum requerido, se procederá a realizar una sola Consulta según lo indicado en el Art.1.2 del mismo Capítulo VII del documento de condominio.

Caracas, 03 de Septiembre de 2024

La Junta de Condominio.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Poder Judicial
Juzgado Décimo Séptimo de Municipio
de la Circunscripción Judicial
del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, dos (02) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)
214° y 165°

ASUNTO: AP31-F-V-2023-000742
EDICTO
SE HACE SABER:

A los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS de los ciudadanos **JUAN PABLO PALACIOS VEGAS y CECILIA DE PALACIOS VEGA**, venezolanos, mayores de edad, quien en vida fueran titulares de las cédulas de identidad Nros. V-37.972 y V-200.341, respectivamente, que deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de los sesenta (60) días continuos contados a partir de que conste en autos la publicación, consignación y fijación que del presente Edicto se haga, a darse por citados con motivo del juicio que por **PRESCRIPCION ADQUISITIVA**, incoara la ciudadana **IRENE RODRIGUEZ PITTALUGA DE FACCINI** en contra de los ciudadanos **JUAN PABLO PALACIOS VEGAS y CECILIA DE PALACIOS VEGA**. Advirtiéndoseles que si no comparecieren dentro del término señalado, a su vencimiento se les designará un Defensor Judicial, con quien se entenderá su citación y demás diligencias del proceso, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 231 y 692 del Código de Procedimiento Civil. El presente Edicto deberá ser publicado en los diarios VEA y Ultimas Noticias durante Sesenta (60) días, dos veces por semana.

DIOS Y FEDERACION
EL JUEZ
CARLOS ALBERTO CASTILLO CASTILLO
Dirección: Avenida Principal de Los Cortijos de Lourdes con Calle Benardette, Edificio Centro Los Cortijos, Piso 3, Municipio Sucre del Estado Miranda. Correo Tribunal: municipio17.civil.caracas@gmail.com. Número Teléfono Tribunal Décimo Séptimo: 0212-237.60.81.
CACC/MP/Stephanie.

PUNTO CRIOLLO

Alfredo Cisneros

Tributo

En la música llanera el "Tributo" está de moda. Esto se cumple a plenitud en muchas de las producciones musicales que vemos en los diversos portales de la internet, donde distintas generaciones de cantores —masculinos y femeninos— "reviven" temas y personajes pioneros del canto llanero. Hay quienes "rinden tributo" a intérpretes de gran éxito en décadas pasadas con temas internacionales en la honda de la balaba-pop.

Entonces, tenemos canciones que en su momento identificaron a una figura determinada y ahora parecen "reencarnar" en otro cuerpo, en otra voz. La "idea" no es del todo "mala", porque revive en nuestros oídos aquellos temas clásicos del folclor llanero que difícilmente escuchamos a diario en las distintas emisoras del país.

Pero, también denota falta de creatividad en muchos de nuestros cultores, por no aportar temas nuevos para enriquecer nuestra cultura musical.

De prosperar este "Tributo" en la discografía y en los escenarios llaneros, nos quedaremos con las canciones de Reynaldo Armas, Jorge Guerrero, Víctor Aguilar, Jesús Daniel Quintero, un "Cholo" Valderrama y un Walter Silva; por tan sólo mencionar algunos de los cultores que destacan por sus composiciones.

Recientemente, el amigo y cantor Teo Galíndez, conocido como "El ruiseñor de Venezuela", hizo pública una invitación en instagram para ver su nuevo disco, en el que rinde tributo al maestro Dámaso Figueredo, cantautor pionero del canto llanero, de profundo acento campesino.

Acertada fue la escogencia del personaje y tan sólo esperamos reencontrarnos con él escuchando a Teo Galíndez con *La hija catira, La novia fajada, Cuando el pobre lava, llueve, Ando buscando una viuda, Llanero nace de pie* y *Don Cirilo y doña Angelina*, entre tantas historias convertidas en canciones por Dámaso Figueredo.●

HABLANLOSASTROS

Nancy Salcedo Deiviz (parapsicólogo - vidente - mentalista) www.nancysalcedodeiviz.com
cogollitoderosa@hotmail.com Tlfs: +58 (0212) 542.04.68 / +58 (0414) 275.20.93

5 de septiembre. Signo: **Virgo** Santo del día: **San Victorino**

La mujer de Virgo tiene un fuerte sentido del deber y de disposición a trabajar en una posición subordinada. Si la desea seducir, debe generarle un espacio de paz y tranquilidad. Es muy crítica y tiende a preocuparse en exceso, así que una forma de entrarle es ayudándole a preocuparse menos por las cosas y evitándole nuevos problemas.

Aries 21 MAR / 20 ABR

Tendrá que pasar por una situación tensa que le puede crear rivalidad con otros a nivel profesional. Haga un esfuerzo extra por no entrar en discusiones. No pierda su tiempo con quien no le hace feliz. Cierre historias amorosas que no van a ningún lado.
Color: marrón
Número sortario: 304

Tauro 21 ABR / 20 MAY

Sus valores o creencias serán puestos a prueba, y las circunstancias le mostrarán hasta qué punto le sirven, o si por el contrario deben ser renovadas. Tenga muy en cuenta la opinión de otros. Es momento de vencer obstáculos profesionales con una postura atrevida.
Color: violeta
Número sortario: 206

Géminis 21 MAY / 20 JUN

Llevas unos días en que hace las cosas sin prestar la suficiente atención. Planifique mejor su agenda para que el día resulte más tranquilo. No sea obstinado guardando sus sentimientos. Hablar de cómo se siente hará que esté mucho mejor.
Color: fucsia
Número sortario: 075

Cáncer 21 JUN / 22 JUL

Conéctese con la naturaleza para encontrar influencias tranquilizantes. Está pasando algo bueno y debe aprovecharlo, así que pelee por sus sueños. No se agobie por sus relaciones pasadas. Pronto recibirá una invitación espontánea a un espectáculo especial.
Color: amarillo
Número sortario: 142

Leo 23 JUL / 23 AGO

Siga trabajando para alcanzar sus objetivos. Deje que el pasado desaparezca. Salga y reúnase con un buen champán para pasar una noche contemplando las estrellas. La diversión sin complicaciones le hará feliz. Reúnase en familia.
Color: lima
Número sortario: 004

Virgo 24 AGO / 23 SEP

Usted y sus amigos están de acuerdo en un tema determinado. Es un buen momento para comentar a todo el mundo lo que piensa y descubrir cuáles son sus aliados. Percibe que alguien está bajo su hechizo sentimental. Así que manos a la obra.
Color: turquesa
Número sortario: 498

Libra 24 SEP / 23 OCT

Piense cuáles son las personas importantes en su vida y acérquese aún más. Compartirá pertenencias, valores, emociones y experiencias con todos, se lo sabrán agradecer mucho. Oportunidad de concretar nuevos negocios.
Color: morado
Número sortario: 024

Escorpio 24 OCT / 22 NOV

Su organización mental y su capacidad de análisis le traerán ascensos profesionales. Habrá cambios excitantes en su evolución económica y los niveles de productividad se incrementarán. Las personas vinculadas se beneficiarán.
Color: salmón
Número sortario: 511

Sagitario 22 NOV / 23 DIC

Pronto tendrá logros laborales y materiales mayores, especialmente si se maneja dentro del área del comercio. Es un buen momento para conseguir, iniciativas amorosas con su pareja. Cuidado con la imprudencia al practicar deportes o actividades físicas.
Color: oliva
Número sortario: 040

Capricornio 24 DIC / 20 ENE

Es buen período para concretar actividades relacionadas con el arte, música y espectáculos culturales, también para hacer compras especiales. El futuro de la pareja dependerá de que hablen sobre todo y disipen las dudas. Tendencia a alergias.
Color: negro
Número sortario: 280

Acuario 21 ENE / 20 FEB

Será un día tranquilo de trabajo, pero es hora de que haga algo diferente y rompa la monotonía. No se preocupe tanto por la decepción que le produzcan algunas personas a las que haya ayudado. Tómelo como una lección de la que aprenderá mucho.
Color: caoba
Número sortario: 410

Piscis 21 FEB / 20 MAR

En el entorno laboral se sentirá algo incómodo. El ajetreo será mucho hoy, así que haga una lista de sus obligaciones. Con organización todo irá bien. Esa compra que tanto desea a la larga será un ahorro. Tiene que expresar sus sentimientos más abiertamente.
Color: rosado
Número sortario: 960

SUDOKU

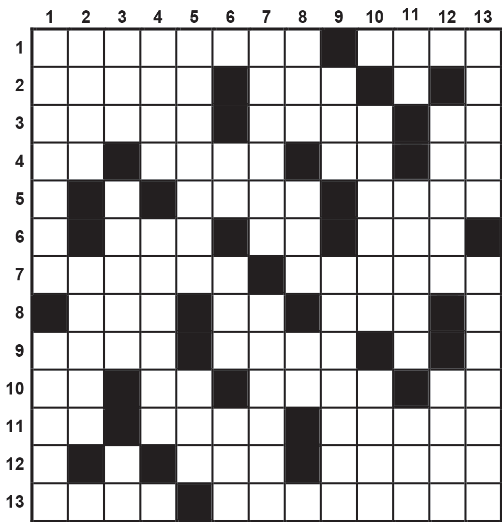
				6	3			2
9		2	5			4		6
6	3				7			
		8	6					1
4		9				5		3
	6			9	1	2		
				3	5			4
		3	4					
		4		7			8	

SOLUCIÓN AL ANTERIOR

3	5	6	1	2	8	4	9	7
4	2	1	9	7	3	6	5	8
9	7	8	6	5	4	1	3	2
7	6	2	4	3	1	9	8	5
1	8	3	5	9	6	2	7	4
5	9	4	7	8	2	3	6	1
2	1	5	3	6	7	8	4	9
8	3	9	2	4	5	7	1	6
6	4	7	8	1	9	5	2	3

CRUCIGRAMA

JOTTA-ERRE



HORIZONTALES
1.- Capital de Bosnia Herzegovina – Que tiene buena salud (Fem). /**2.**- Sendero alterno para acortar el camino – Copla Canaria. /**3.**- Alexandr. Stepanovih ______, inventor de la antena radioeléctrica – Dios del viento – Caso de diptongo. /**4.**- Silaba sagrada – Existan – Siglas de Asamblea Nacional – Siglas de Educación Universitaria. /**5.**- Se percató, se dio cuenta, percibió – Vestiduras, trajes (Inv). /**6.**- Repetido mosca que transmite la enfermedad del sueño – Caso de hiato – Onomatopeya de habladurías, palabrerías. /**7.**- Detiene, pone en prisión – En Venezuela: cabuya, cuerda delgada (Inv). /**8.**- Licor extraído de la melaza – Existe – Río del estado Miranda, afluente del Guaire. /**9.**- Barra de yeso o arcilla blanca usada para escribir en pizarras – Demuestren alegría con la risa (Inv). /**10.**- Símbolo del osmio – Preposición inseparable que denota pertenencia, procedencia o naturaleza – Pájaros, animales con plumas (Inv) – Terminación del infinitivo. /**11.**- Nota musical – Barro, pantano (Inv) – Zarcillo, pendiente, aro (Inv). /**12.**- Hembra del oso – En Venezuela muchachos, jóvenes (Inv). /**13.**- Expresión de alegría y regocijo – Natural de Eslovenia.

VERTICALES
1.- Pez del Orinoco muy apetecido – Moneda de Eslovenia. /**2.**- Nudo hecho de fibras (Inv) – Necesidad de apresurar, urgencia, rapidez. /**3.**- Género musical urbano donde se improvisa el tema (Inv) – Adjetivo que denota grandeza, inmensidad, calidad de malo, desagradable – Existe. /**4.**- Planta hortense usada como condimento (Plural) – Cámara alta de un parlamento. /**5.**- Que están en la juventud, de poca edad – Abreviatura de estado. / **6.**- Caso de diptongo – Prefijo que significa nueva (Inv) – Atrévase. /**7.**- Brisa suave – Mezcla de consistencia líquida o pastosa usada para aderezar y acompañar algunos platos. Plural (Inv). /**8.**- Plantígrado, mamífero carnívoro – Signo zodiacal (Inv) – Caso de diptongo. /**9.**- Extremidad de las aves – Pasó de lado a lado, puso un objeto para impedir el paso. /**10.**- Relativo a la ciudad (Inv) – Elige mediante elecciones, hace uso del voto (Inv). /**11.**- Siglas de Asamblea Nacional – Orilla marina, lacustre o ribereña generalmente usada para el esparcimiento – Primera mujer. /**12.**- Las vocales desordenadas – Rostro (Inv). /**13.**- El primer invento del hombre (Inv)– En Venezuela: jugo de la caña.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR



Últimas Noticias
Jueves 5 Septiembre 2024
ultimasnoticiasve @UNoticias @UNoticias
www.ultimasnoticias.com.ve

MÚSICA

Venezuela y México unidos por dos grandes

Gustavo Dudamel y Natalia Lafourcade compartirán escenario. P13



GENTE

Brian May sufrió un leve derrame cerebral

Londres. Brian May, el guitarrista de la legendaria banda británica de rock Queen, admitió ayer que sufrió recientemente un "leve derrame cerebral", que le hizo perder un poco el control de un brazo, pero recalcó que está bien.

El músico de 77 años dijo que tuvo este problema de salud hace una semana, pero no quiso revelarlo hasta ahora, según cuenta en un video colgado en su cuenta de instagram.

Los médicos le recomendaron no conducir o hacer cualquier actividad que eleve demasiado la frecuencia cardíaca.

May, que ostenta el título de 'caballero' (*sir*), reconoció que la experiencia fue "un poco aterradora", pero elogió la "fantástica atención" médica que recibió en Londres.

Además de guitarrista, May es astrofísico y defensor de los animales. Alcanzó fama mundial en Queen junto con el fallecido vocalista Freddie Mercury y el baterista Roger Taylor ● EFE

Detienen a tres extorsionadores

VÍCTOR LARA

Caracas. Funcionarios del Cuerpo de Investigaciones, Científicas, Penales y Criminalísticas de la Delegación Municipal Cabimas, aprehendieron a peligrosos extorsionadores, miembros de la banda El Adriancito, identificados como Douglas Ávila de 32 años de edad, Ángel Yedra de 21 años e Isaac Rivero de 24 años.

Al recibir una serie de denuncias por parte de víctimas, fue conformada una comisión policial que llevó a cabo investigaciones de campo, que dieron con la ubicación y detención de los antisociales.

De acuerdo con las pesquisas, los detenidos vigilaban a los comerciantes, le sumistraban sus datos al líder de la banda, quien posteriormente realizaba atentados terroristas, con la finalidad de que sus víctimas accedieran al pago de altas sumas de dinero en divisas americanas, producto de extorsiones.

Se incautaron 25 municiones, cuatro equipos móviles, dos motocicletas marca Bera. El Cicpc sigue tras la búsqueda de cinco integrantes más. ●

FÚTBOL



FOTO: AP

Vinotinto reta a la altura

La selección venezolana enfrenta esta tarde a las 4 pm a Bolivia en el estadio El Alto, ubicado a 4.090 m sobre el nivel del mar, en la reanudación de la eliminatoria al Mundial. P9

Loterías
Resultados extraoficiales

Triple Zamorano
12:00 pm
Triple **827**
Astro **759 Virgo**
4:00 pm
Triple **317**
Astro **190 Acuario**
7:00 pm
Triple **783**
Astro **861 Géminis**

Triple Caracas
1:00 pm
A **752**
B **243**
Zodiacal **308 Tauro**
4:30 pm
A **675**
B **202**
Zodiacal **430 Cáncer**
7:00 pm
A **786**
B **115**
Zodiacal **299 Cáncer**

Triple Zulia
12:45 pm
A **841**
B **894**
Zodiacal **964 Acuario**
4:45 pm
A **769**
B **336**
Zodiacal **074 Aries**
7:05 pm
A **968**
B **453**
Zodiacal **674 Tauro**

Triple Caliente
1:00 pm
A **275**
B **623**
Zodiacal **682 Piscis**
4:30 pm
A **610**
B **359**
Zodiacal **924 Libra**
7:00 pm
A **056**
B **108**
Zodiacal **381 Aries**

Lotto Activo

9:00 am	10:00 am	11:00 am
3 Ciempiés	**30 Caimán**	**26 Vaca**
12:00 am	1:00 pm	2:00 pm
34 Venado	**0 Delfín**	**1 Carnero**
3:00 pm	4:00 pm	5:00 pm
8 Ratón	**21 Gallo**	**18 Burro**
6:00 pm	7:00 pm	
21 Gallo	**11 Gato**	

La Granjita

8:00 am	9:00 am	10:00 am
32 Ardilla	**9 Águila**	**1 Carnero**
11:00 am	12:00 pm	1:00 pm
3 Ciempiés	**11 Gato**	**15 Zorro**
2:00 pm	3:00 pm	4:00 pm
18 Burro	**24 Iguana**	**2 Toro**
5:00 pm	6:00 pm	7:00 pm
17 Pavo	**2 Toro**	**21 Gallo**